

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Economía**

**TESINA**

**“PERSPECTIVA DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE  
HUAYÀPAM, ESTADO DE OAXACA”**

Que presenta

**María Teresa Martínez Valencia**

Para obtener el título de:

**Licenciada en Economía**

Director de tesina:

**Maestro Sergio Javier Meraz Martínez**

México, D.F.

Noviembre 2013.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Doy gracias a Dios, al Pastor Dago,  
a Gabi, a mi hermana Astrid,  
a la maestra Josefina Valenzuela,  
a mis sinodales  
y a la maravillosa Facultad de Economía,  
por este anhelado logro.**

**Con todo mi cariño para**

**Alfredo Rodrigo**

## Índice

|  | <b>Página</b> |
|--|---------------|
| <b>Introducción</b>  | <b>4</b>      |
| <b>Justificación</b>   | <b>7</b>      |
| <b>Objetivos</b>   | <b>9</b>      |
| <b>Metodología</b>   | <b>10</b>     |
| <br>   |               |
| <b>Capítulo 1.- Marco Histórico y Conceptual</b>   |               |
| 1.1 Teoría del Desarrollo Regional   | 11            |
| 1.2 Calidad de Vida  | 12            |
| <br>   |               |
| <b>Capítulo 2 Marco Legal</b>  |               |
| 2.1 Artículos de la Constitución Política Mexicana donde se contempla la Participación del Estado en la Economía, en Planes de Desarrollo                          | 15            |
| 2.2 Artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que contemplan la Participación del Estado en la Economía, en Planes de Desarrollo | 1             |
| 2.3 Ley Rural Sustentable  |               |
| 2.4 Usos y Costumbres  | 18            |
| <br>   |               |
| <b>Capítulo 3 Información Básica del Municipio de Huayápam, Oaxaca</b>   |               |
| 3.1 La Economía del Estado de Oaxaca.- La Estructura Económica y El Producto Interno Bruto   | 20            |
| 3.2 El Sector Terciario en la Economía de Oaxaca   | 22            |
| 3.3 Regiones   |               |
| 3.4 La Actividad Turística   | 24            |
| 3.5 Huayápam   | 26            |
| 3.6 Indicadores Sociodemográficos  | 30            |
| 3.7 Indicadores Económicos del Municipio de Huayápam   | 31            |
| <br>   |               |
| <b>Capítulo 4 Perspectivas de Desarrollo Regional</b>  |               |
| 4.1 Microempresa transformadora de téjate  | 36            |
| 4.2 Presa  | 38            |
| 4.3 Orquideario  | 38            |
| <br>   |               |
| <b>Capítulo 5 Conclusiones.- Visitas Diurnas</b>   |               |
| <br>   |               |
| <b>Fotos</b>   | <b>46</b>     |
| <b>Cuadros</b>   | <b>49</b>     |
| <b>Anexo</b>   | <b>59</b>     |
| <b>Bibliografía</b>  | <b>60</b>     |

## INTRODUCCIÓN

La creciente privatización del país, como corazón del proyecto económico, ha generado fenómenos precisos de pérdida de calidad de vida y por lo tanto la desigualdad se acentúa.

La consecuente modificación de los artículos de la Constitución Mexicana, ha sido producto de la citada política económica, acorde a facilitar toda herramienta, que propicie la tendencia a privatizar. Entonces, se volvió un lugar común el despojo de tierras y de recursos naturales del país, el debilitamiento del sector primario y el imaginar al terciario, como la magia que todo armoniza.

El monocultivo y los precios castigados repercutieron en detrimento de la actividad agrícola y los campesinos emigrantes a la ciudad e incluso al exterior, crecen sin medida y de nuevo la calidad de vida se afecta y se vuelven más vulnerables y nos volvemos más vulnerables como sociedad, como país.

El cacicazgo controla la producción y distribución del producto, como clara tendencia y por supuesto son obvias las ligas con el neoliberalismo como ideología prevaleciente, pues los servicios básicos son conceptualizados como mercancías.

El objetivo de esta tesina, es presentar el diagnóstico socioeconómico del Municipio de San Andrés Huayàpam, Oaxaca, marco de referencia para definir las acciones que fortalezcan el poder adquisitivo de esta población a través de propuestas alternativas para su desarrollo, como comunidad.

Cabe hacer notar, las alternativas consideradas son por demás factibles, subrayar que son propuestas factibles es importante y en esa lógica, esta información, emana del diagnóstico respectivo, de su cercanía con la ciudad capital y de las magníficas condiciones de la carretera que les une.

Como se precisa posteriormente, la comercialización de la bebida tradicional de los Valles Centrales de Oaxaca, que lleva por nombre “téjate”, es la principal fuente de ingresos de esta comunidad.

El efecto de este proyecto en la apertura de mercados para el téjate, es un fruto evidente, aunque la prioridad es resaltar fundamentalmente, implica inversión nula para la comunidad, tener apertura al turismo ecológico y como segunda fase productiva, se concibe la introducción de cría de peces y su énfasis en mercado cautivo.

Producción piscícola, que tenga como mercado cautivo un restaurante a la orilla de la presa, así como los claros atractivos turísticos de esta montaña y por

supuesto se subraya la viabilidad de mercado cautivo, en el contexto de visitas diurnas, concepto que se detalla más adelante.

La montaña como ubicación geográfica de Huayápam y la ubicación de su presa, en la parte más alta, son factores que podrían propiciar el turismo ecológico, en un horizonte inmediato y al margen de la presencia de las “Visitas Diurnas”, columna vertebral, en este escrito, en aras de las diversas opciones productivas que puede implicar.

Oaxaca de Juárez, ciudad capital del Estado de Oaxaca, tiene un significativo movimiento turístico y una de sus vertientes, lleva por nombre “Visitas Diurnas”; son las visitas a poblados aledaños, durante el transcurso de la mañana y el regreso a la ciudad, a la hora de la comida ó bien por la tarde.

Actualmente Oaxaca de Juárez contempla visitas guiadas a comunidades aledañas, generalmente se visitan tres o cuatro poblados, a modo de que resulte más atractivo el paseo. Huayápam cuenta con una serie de particularidades que en esta tesina se describen y que tienen un mar de posibilidades, para que se lleve a cabo una visita diurna, solamente en este poblado. Es decir, sin combinar el paseo con otras poblados.

Esta propuesta que encuentra su razón de ser en las nítidas posibilidades productivas en los tres sectores de la economía, desde luego también subraya la importancia de la naturaleza cultural de la República Mexicana, por demás fantástica en el Estado de Oaxaca.

Huayápam cuenta con un orquideario, que se detalla en breve y se pretende incorporar la nutricia posibilidad de producción piscícola, y la comercialización a través de comer pescado fresco en su presa, en estos momentos improductiva. Estos elementos permiten, sea susceptible un atractivo paseo y nítidas fuentes de ingreso a la comunidad.

La presente tesina consta de cinco capítulos, los cuales se describen brevemente a continuación:

En el capítulo primero se presenta el Marco Teórico Conceptual, que incluye dos partes: “El Papel del Estado en el Desarrollo Regional” y “La Teoría del Desarrollo Regional”.

En el capítulo segundo, se menciona el marco legal y por lo tanto el sustento de esta propuesta, en términos del apoyo que brindan las leyes de nuestro país, en materia de planes de desarrollo.

En el capítulo tercero se introducen Los Antecedentes Históricos del Municipio de Huayápam, Oaxaca, para comprender su origen y su desarrollo a través del tiempo y poder entender las condiciones prevalecientes. Cabe hacer notar la experiencia de campo, identifica lazos más estrechos en comunidades pequeñas y por lo tanto más posibilidades de cohesión en la organización; resultado que refleja beneficios de la población y el tequio, es ilustrativo ejemplo.

El cuarto capítulo se describen los elementos, factibles de ligarse y fructificar en nuevos horizontes productivos y desde luego de introducción de herramientas firmes, con el objeto de lograr un desarrollo regional creciente.

En el quinto capítulo, se realiza una propuesta a través de una serie de estrategias de desarrollo que tienen como corazón, mejorar la calidad de vida de la colectividad, las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación documental y de campo. Mejor calidad de vida es sin lugar a duda, punto de atención crucial de la maravillosa ciencia de la Economía.

Por otro lado, se afianza el ensayo con la serie de anexos y gráficas que contienen datos estadísticos del municipio-montaña e información que se considera importante.

## Justificación Del Tema

Inminente iniciar estas líneas con una sentida reflexión: La importancia del análisis en materia económica y las políticas de esta naturaleza, son el punto crucial de toda nación; hecho que se traslada a toda entidad federativa y en este caso concreto a todo municipio.

El turismo se vuelve vital en nuestro país: México ha sido considerado uno de los cinco destinos turísticos más importantes en este ámbito y sin lugar a duda, Oaxaca es importante elemento, en cualquier diseño de política nacional, en este particular.

Investigar acerca de una pequeña comunidad, con claros encantos naturales y una microempresa existente de amplias perspectivas, motivó la idea de proponer “Visitas Diurnas en Huayápam” y en una tónica totalmente distinta a dichas visitas, su apertura inmediata al turismo ecológico.

Turismo alternativo, sin ninguna necesidad de inversión por parte del municipio. La intención nodal es que ambas opciones fructifiquen en transparente y creciente desarrollo regional. Desarrollo regional, concepción integral del crecimiento económico, unido a mejor calidad de vida de la comunidad. Se hace énfasis en el concepto de calidad de vida, como corazón de estas líneas y su pretendida culminación en proyectos vivos.

El motivo por el cual se considera información de carácter turístico, encuentra su explicación en el vital papel, que juega el concepto de “Visita Diurna” en esta propuesta; las visitas que llevan a cabo los turistas que pernoctan en la Ciudad de Oaxaca, a los poblados aledaños y cabe enfatizar Huayápam se localiza a siete kilómetros de Oaxaca de Juárez y se puede inscribir en este renglón.

También la posible apertura al turismo ecológico, a fin de incrementar ingresos significativos en un poblado con naturaleza visual hermosa y por si fuera poco, con un orquideario, importante a nivel nacional y una presa, susceptible de volverse productiva. Cabe enfatizar la existencia del orquideario “La Encantada”, mismo que incluye tareas de investigación con orquídeas autóctonas y originarias de selva y montaña de otras entidades federativas.

Realmente es un hecho muy sorprendente y muy particular, una comunidad con cercanía de escasos siete kilómetros a Oaxaca; un poblado con mujeres que preparan la bebida del téjate y día con día, acuden a los mercados de Valles Centrales y conforman, la principal fuente de ingresos del poblado.

Si bien incluso se incluye la receta del téjate en el anexo y al tocar su microempresa transformadora se aporta más información, en esta parte quiero subrayar que mi idea inicial de tesina fue centrarme en el téjate; es realmente un deber y un placer, preservar nuestros sabores ancestrales. Posteriormente adentrarme en el poblado me abrió otros caminos y aún así, el téjate, se mantiene como joya preciosa en esta propuesta.

Reitero, sorprende un municipio, solo con visitas tres veces al año, donde es evidente se pueden incorporar continuas fuentes de ingreso, a una comunidad boscosa, con transparente y verde encanto visual, antaño abastecedora de agua a la ciudad de Oaxaca.

Se localiza en una montaña con mantos acuíferos significativos y fauna muy particular; incluso tiene una presa propia, en su parte más alta. Además, varias presas-restaurante de la vecina comunidad, embellecen el trayecto de Oaxaca al poblado de nuestro estudio.

## Objetivos.

**El objetivo general** del siguiente trabajo de investigación, es un diagnóstico del Municipio de San Andrés Huayápam, que permita obtener una fotografía del grado de desarrollo económico y social en que se encuentra.

**Los objetivos particulares** se refieren a proponer en función de dicho diagnóstico, una serie de actividades de carácter económico y social, que contemplen de especial manera; aprovechamiento de los recursos naturales y las capacidades productivas propias de la comunidad, incidiendo en su calidad de vida.

Estas actividades a nuestro parecer, deberán mostrar viabilidad económica, técnica, social y ambiental y por supuesto ser capaces de absorber la mano de obra que existe en el municipio; comunidad que tiene entre sus características sociodemográficas disponer de una amplia población económicamente activa, por cierto, indicador que se refleja en todo el estado. Población tanto en el estado como en el municipio, que en gran medida busca en el vecino del norte, opción laboral.

Proponer actividades de desarrollo regional en el municipio, con eje en el turismo, en tanto alternativa a su creciente mano de obra y a la captura de mercados (se tienen antecedentes de producción fallidos en la presa, fundamentalmente por carencia de mercados). Hecho que se deriva de la conformación histórica de la estructura económica del Estado de Oaxaca y en particular, caracteriza a la zona de los Valles Centrales.

En esta región la presencia de condiciones orográficas adversas, imposibilitan la práctica de actividades agropecuarias de carácter tradicional y su dinamismo económico; se finca en las actividades terciarias y aquí resaltamos: Tejateras de Huayápam comercializan la bebida en mercados de Valles Centrales cotidianamente. La producción agropecuaria de los municipios aledaños a la Ciudad de Oaxaca de Juárez, tiene como destino, nítida tendencia el autoconsumo y sus rendimientos están por debajo de la media nacional.

## Metodología

El presente trabajo está inserto en la gran importancia del desarrollo regional en el país; si bien México se encuentra entre los cinco destinos turísticos más importantes en el orbe, la relevante importancia de la industria sin chimeneas, en el viraje de las políticas internacionales en materia petrolera, salta a la vista. No obstante esta propuesta considera esta circunstancia, por la naturaleza turística de Oaxaca y paralelamente, se enfatiza, abre sus horizontes para concebir un proyecto, de naturaleza integral en materia económica; una propuesta de desarrollo regional.

Otra importante razón que motivó esta tesina, fue la experiencia laboral que se vivió en SAGARPA, en la década de los ochenta y en comunidades susceptibles de incorporar a proyectos productivos y los frutos que se derivaron en otros ámbitos, gracias a la organización de los pobladores y otros factores en el terreno de planeación. Salta a la vista, la importancia de identificar a través del diagnóstico en cuestión, las posibilidades de incrementar su universo productivo como comunidad y por ende las nutrientes posibles repercusiones en mejor calidad de vida.

Las vías de conexión con Oaxaca de Juárez se encuentran en muy buenas condiciones; elemento vital para plantear este proyecto, paradójicamente la bibliografía existente, no es precisamente abundante y en esa lógica, se recurrió en primera instancia a su "Plan Municipal". La búsquedas en bibliotecas y por supuesto, a la información adquirida vía fuente viva, fue verdaderamente enriquecedor; elementos que desencadenaron visitas varias, que dieron vida a la propuesta de esta tesina.

En esta comunidad prevalecen lazos de cohesión organizativa, derivados de sus ancestrales dinámicas de tequio, es decir, tareas que se brindan a la comunidad sin remuneración alguna y se traducen en el bien común. Este hecho, puede ser una circunstancia que facilite, la fluida cristalización de los proyectos inmersos, en estas líneas.

Por lo expuesto, expreso que los resultados obtenidos se derivan de las consultas bibliográficas precedentes y de visitas recurrentes a la comunidad, sus autoridades y a sus colonos. El panorama que estas mecánicas abrieron, en aras de identificar nuevos horizontes productivos, fue vital. Desde luego, nutrieron como vivencia personal y sensibilizaron especialmente, en el terreno de la ecología. Escribimos la palabra ecología y de inmediato asociamos su significado de amor, al mundo que habitamos, construimos y heredamos.

## **CAPITULO I Marco Histórico y Conceptual**

### **1.1.- Teoría del Desarrollo Regional**

Uno de los principales problemas con el que ha iniciado el siglo XXI, es la presencia de disparidades regionales a nivel local, regional y global. La respuesta inmediata a este fenómeno, ha sido el desarrollo regional. El enfoque de desarrollo regional, en esencia consiste en una concepción integral entre Economía y Espacio; incorporar al análisis de la ciencia de la Economía y su dimensión espacial. Dimensión que se expresa a través de la estructuración regional y territorial de la Economía.

La metodología se deriva del enfoque de interpretación propuesto, a modo de complementar el carácter complementario y funcional, respecto a las fuerzas económicas que provocan dichas desigualdades y por lo tanto, salta a la vista la importancia de desarrollar esta temática; menudo reto de la ciencia de la Economía.

De esta forma la teoría económica posibilita la comprensión del comportamiento económico agregado tanto en los equilibrios y ajustes de corto plazo, como en los determinantes de la tendencia de largo plazo. De ahí la importancia de tomar en cuenta los aspectos regionales, de los fenómenos económicos.

|

Una posible definición de economía regional debería incluir el problema de la separación espacial, de la desigual distribución de los recursos y de su imperfecta movilidad y los problemas económicos vinculados a estas cuestiones.<sup>1</sup>

La economía regional es el estudio de la diferenciación e interrelación de áreas de un universo desigual e imperfecto, movilidad de los factores, con el fin de generar alternativas a los problemas generados por esas circunstancias.

Los problemas regionales son considerados todo un reto para la política económica, en un marco de apertura e integración a la economía mundial y nacional.

La globalización exige el cambio de la percepción teórica, esta debe reflejar como las economías regionales, han perdido dependencia en el manejo de sus variables económicas en un modo cada vez más interrelacionado. También en las economías nacionales la relevancia y posibilidades de la dimensión regional crece.

La importancia actual de las economías regionales se debe al gran cambio en el comportamiento económico internacional, en el surgimiento y desarrollo de bloques económicos y en los cambios en los sistemas políticos y sociales

---

<sup>1</sup>DuvexVinod 1964 The defontions of Regional Economics en McKec, David L. Dean Robert Dyleahy William H. comp (1970) RegionalEconomics Theory and Practice New

nacionales, que han dado como consecuencia el resurgimiento de las economías regionales y la necesidad de su estudio y comprensión.<sup>2</sup>

Se puede considerar que cuando hablamos de Teoría del Desarrollo Regional, nos referimos al conjunto de teorías que tratan de explicar un sistema (economía regional) por medio de modelos, que son una presentación idealizada o simplificada de dicho sistema". La teoría del crecimiento y desarrollo regional en sus diferentes enfoques, trata de acercarse a las explicaciones de las características de dicho crecimiento económico y desarrollo.

## 1.2 Calidad de Vida

Inminente iniciar con el contraste que existe entre los conceptos de crecimiento y desarrollo; éste último integra elementos en términos de CALIDAD DE VIDA, mientras que el primer concepto, excluye estos puntos y se centra, valga la redundancia, en el crecimiento económico per se.

Cuestiones de naturaleza política, ajena a las pretensiones de interpretación de este proyecto, han traído consigo condiciones socioeconómicas en Oaxaca, que laceran la dignidad del país y de la humanidad misma. Desde luego lacera también y mucho, el siguiente punto: México en el año 2011 ocupó el lugar 57, con respecto al Índice de Desarrollo Humano Mundial; realidad verdaderamente acrimoniosa, si tomamos en cuenta nuestro país, es uno de los cinco más ricos en el mundo, en tanto recursos naturales.

De ahí la importancia de establecer principios que nos permitan comprender el comportamiento de las economías regionales en el orbe y así, incidir en su transformación. Al margen de la realidad de esta entidad federativa, este análisis actualmente es una necesidad en el ámbito nacional e internacional.

Con respecto al Índice de Desarrollo Humano, el Informe sobre Desarrollo Humano 2011 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, identifica los siguientes niveles de medición del desarrollo, en 150 países:

Muy alto   Alto   Medio   Bajo   Sin datos

El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

Parámetros del Índice de Desarrollo Humano:

1 - Salud: medida según la esperanza de vida al nacer.

---

<sup>2</sup>Asvad Sanen, Normand Editado, Economía Regional y Urbana, México RUAP – Colegio de Puebla AEFE UNAM 2001 pp. 11-28

2 - Educación: medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria.

3 - Riqueza: medida por el PIB per cápita en dólares internacionales.

## **Derechos Humanos**

Proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes, con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno, en el que se respeten los DERECHOS HUMANOS de todos ellos.

El índice contempla opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. A mayor cantidad de opciones mayor desarrollo humano, a menor cantidad de opciones, menor desarrollo humano. El Desarrollo Humano podría definirse también como una forma de medir LA CALIDAD DE VIDA del ente humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental, para la calificación de un país o región.

El PNUD divide los países en cuatro grandes categorías de desarrollo humano, cada una de las cuales abarca a 47 de ellos, a excepción de la última categoría, que comprende 46 países y este índice en México, integra también el análisis de municipios.

El concepto del desarrollo humano es mucho más amplio de los indicadores que recoge el IDH o cualquier otro índice compuesto del Informe sobre Desarrollo Humano (IDH ajustado por la Desigualdad, Índice de Desigualdad de Género e Índice de Pobreza Multidimensional). El IDH, por ejemplo, no refleja la participación política ni las desigualdades de género.

## **Historia del IDH**

Amartya Sen, filósofo y economista hindú, a quien se debe principalmente la idea del Índice de desarrollo humano, aunque posteriormente el IDH se precisó, como una iniciativa del economista pakistaní Mahbub ul Haq

El objetivo del economista paquistaní fue clasificar los países a partir de otras variables distintas a las usadas tradicionalmente en economía (PIB, balanza comercial, consumo energético, desempleo, etc.), entonces incluir elocuentes factores, se tradujo en datos acerca de educación (Índice de alfabetización, número de matriculados según nivel educacional) y de salud (tasa de natalidad, esperanza de vida).

El IDH busca medir dichas variables a través de un índice compuesto, por medio de indicadores que se relacionan en los tres aspectos mencionados en forma sinóptica.

Es calculado desde 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de acuerdo con el trabajo de investigación del economista pakistaní citado, que realizó en 1990. Se reitera, se basa en las ideas planteadas por la hindú Amartya Sen; su integrar al análisis económico, herramientas de medición del desarrollo, más finas y por ende más precisas. Cabe subrayar este índice sustituye entonces al ingreso per cápita, por omitir indicadores de calidad de vida.

En concreto, el objetivo de este proyecto es tener incidencia positiva en la calidad de vida de Huayápam y desde luego, en la región de los Valles Centrales. Suena un reto realmente ambicioso en extremo, incluir los cuadros-diagnóstico que se elaboraron, a fin de que reflejaran cuestiones de salud y educativas y la posibilidad de poder confrontarlos con cifras posteriores, que se espera manifiesten el avance pretendido.

## **CAPITULO II MARCO LEGAL**

### **2.1 Artículos de la Constitución Política de la República Mexicana donde se contempla la participación del Estado en la Economía, específicamente en materia de planes de desarrollo**

Artículo 115 Fracción V incisos A y C

Plantea la importancia de formular y administrar planes de desarrollo urbano municipal, en concordancia de proyectos estatales para el desarrollo de los municipios.

La Fracción III, subraya el carácter vital de establecer congruencia, en el terreno de planeación y regulación del desarrollo conjunto y su coordinación con la ley federal en la materia.

### **2.2 Artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que contemplan participación del estado en la economía, específicamente en planes de desarrollo**

La Constitución Política de Oaxaca concibe artículos específicos, acerca de planes de desarrollo municipal, como es el caso del Artículo 113 Fracción IV, que en los incisos A y B nos dice:

Los municipios están facultados, en los términos de las leyes federales y estatales, para formular, aprobar y administrar planes de desarrollo urbano municipal, así como para la administración de sus reservas territoriales.

Por otro lado, Huayápam en su calidad de pueblo zapoteca, encuentra en la Fracción V, el fundamento para integrarse, con el objeto de planear su desarrollo: Estipula que municipios y comunidades indígenas, podrán asociarse libremente y organizarse para llevar a cabo, planes de desarrollo común.

En la medida en que esta propuesta integra también una tónica de naturaleza turística, en lo concerniente a las Visitas Diurnas, se sintetiza la información del Artículo 127, que vincula dos puntos nodales en materia de desarrollo y plantea: Es responsabilidad de las autoridades fomentar actividades turísticas, siempre y cuando se preserven tanto patrimonio cultural, como medio ambiental.

Paralelamente plantea el crecimiento de centros turísticos de manera integrada al desarrollo de la región y de la entidad; evidentemente este trabajo, lleva implícito el concepto de la congruencia, así como el de respeto a la naturaleza. Precisamente este planteamiento de turismo alternativo en las conclusiones de la tesina, nos reclaman la inserción de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

### **2.3 Ley de Desarrollo Rural Sustentable**

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001, su observancia es vital, en tanto teóricos especializados en la materia, en

continuas conferencias, llaman recientemente a nuestra sociedad actual “Sociedad Contranatura”.

Por lo expuesto, cualquier proyecto de orden productivo tiene que fincarse en el total respeto a la natura y son vastos los ejemplos, que nos muestran lo contrario. De ahí la importancia de incluir algunos puntos específicos de esta ley.

Cabe hacer notar, precisa y puntualmente, esta ley incluye en su primer capítulo ni más ni menos, que el concepto de CALIDAD DE VIDA y el fragmento que hot d Se cita la parte inicial de esta ley, que a la letra dice:

## TÍTULO PRIMERO DEL OBJETO Y APLICACIÓN DE LA LEY

Artículo 1o.- La presente Ley es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República. Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado.

Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la CALIDAD DE VIDA de la población rural, llevando a cabo su regulación y fomento, en el marco de las libertades ciudadanas

Artículo 2o.- Son sujetos de esta Ley los ejidos, comunidades y las organizaciones o asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores del medio rural, que se constituyan o estén constituidas de conformidad con las leyes vigentes y, en general, toda persona física o moral que, de manera individual o colectiva, realice preponderantemente actividades en el medio rural.

Artículo 3o.- Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

I. Actividades Agropecuarias. Los procesos productivos primarios basados en recursos naturales renovables: Agricultura, ganadería, que incluye caza, silvicultura y acuicultura, que incluye pesca.

II. Actividades Económicas de la Sociedad Rural. Las actividades agropecuarias y otras actividades productivas, industriales, comerciales y de servicios;

III. Agentes de la Sociedad Rural. Personas físicas o morales de los sectores social y privado que integran a la sociedad rural;

IV. Agroforestal (Uso). La combinación de agricultura y ganadería conjuntamente con el cultivo y aprovechamiento de especies forestales.

V. Alimentos Básicos y Estratégicos. Respectivamente, aquellos así calificados por su importancia en la alimentación de la mayoría de la población o su importancia en la economía de los productores del campo o de la industria;

VI. Bienestar Social. Satisfacción de las necesidades materiales y culturales de la población incluidas, entre otras: la seguridad social, vivienda, educación, salud e infraestructura básica;

VII. Comisión Intersecretarial. La Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable;

VIII. Consejo Distrital. El Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable del Distrito de Desarrollo Rural;

IX. Consejo Estatal. El Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable;

X. Consejo Mexicano. El Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable;

XI. Consejo Municipal. El Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable;

XII. Constitución. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

XIII. Cosechas Nacionales. El resultado de la producción agropecuaria del país;

XIV. Desarrollo Rural Sustentable. El mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos, de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio;

XV. Desertificación. La pérdida de la capacidad productiva de las tierras, causada por el hombre, en cualquiera de los ecosistemas existentes en el territorio de la República Mexicana;

XVI. Difusión. La promoción nacional mediante los medios de información masiva escritos y electrónicos, libros, folletos y cualquier otro material idóneo que permitan dar a conocer los diversos programas y beneficios económicos que se deriven de la aplicación del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable. Fracción adicionada DOF 27-01-2011

XVII. Entidades Federativas. Los estados de la federación y el Distrito Federal; Fracción recorrida DOF 27-01-2011

XVIII. Estado. Los Poderes de la Unión, de las entidades federativas y de los municipios; Fracción recorrida DOF 27-01-2011

Artículo 4o.- Para lograr el desarrollo rural sustentable el Estado, con el concurso de los diversos agentes organizados, impulsará un proceso de transformación social y económica que reconozca la vulnerabilidad del sector y conduzca al

mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de las actividades productivas y de desarrollo social que se realicen en el ámbito de las diversas regiones del medio rural, procurando el uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales y orientándose a la diversificación de la actividad productiva en el campo, incluida la no agrícola, a elevar la productividad, la rentabilidad, la competitividad, RL INGRESO Y EL EMPLEO DE LA POBLACION RURAL.

Artículo 5o.- En el marco previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado, a través del Gobierno Federal y en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales, impulsará políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a los siguientes objetivos:

I. Promover y favorecer el bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo y, en general, de los agentes de la sociedad rural con la participación de organizaciones o asociaciones, especialmente la de aquellas que estén integradas por sujetos que formen parte de los grupos vulnerables, mediante la diversificación y la generación de empleo, incluyendo el no agropecuario en el medio rural, así como el incremento del ingreso; Fracción reformada DOF 09-12-2010

II. Corregir disparidades de desarrollo regional a través de la atención diferenciada a las regiones de mayor rezago, mediante una acción integral del Estado que impulse su transformación y la reconversión productiva y económica, con un enfoque productivo de desarrollo rural sustentable;

III. Contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso de la producción agropecuaria del país;

IV. Fomentar la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de los recursos naturales, mediante su aprovechamiento sustentable; y

V. Valorar las diversas funciones económicas, ambientales, sociales y culturales de las diferentes manifestaciones de la agricultura nacional.

## **2.4 Usos y Costumbres.**

### **SISTEMA DE GOBIERNO DE HUAYAPAM**

Su población va de 4500 a 5000 habitantes, eligen a sus autoridades cada tres años y se rigen por "Usos y Costumbres", que integra:  
Presidente municipal y cabildo del ayuntamiento.

También existe la autoridad comunal, que administra todo bien comunal de predios y terrenos.

Los dirigentes de esta comunidad no perciben salario y expresan: es un orgullo ser autoridad, porque inician su servicio a la comunidad, desempeñándose como policías ó topiles y poco a poco van escalando posiciones.

Paralelamente tenemos el caso de los integrantes, que prefieren ó requieren hacer un aporte monetario, en vez de incorporarse a actividades, que les distancian de sus fuente de ingresos

Las autoridades son:

- Presidente Municipal
- Síndico Municipal, representante legal del municipio
- Regidor de Hacienda y Obras
- Regidor de Gobernación
- Regidor de Educación
- Regidor de Salud

Se enfatizan las tareas de tequio, es decir trabajo sin remuneración para beneficio de la comunidad, las lleva a cabo la ciudadanía en muchas circunstancias, la asamblea del pueblo, inserta en los usos y costumbres, tiene mayor peso que las leyes. Razón que explica que Usos y Costumbres este incluido en el capítulo, que aborda el marco legal.

Cabe hacer notar que cuando se trata de asuntos legales no graves, se resuelven al interior de la comunidad.

## **CAPITULO 3.- INFORMACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE HUAYAPÁM, ESTADO DE OAXACA**

### **3.1 Información Básica del Estado de Oaxaca**

#### **Toponimia**

El nombre del Estado de Oaxaca proviene del náhuatl **Huaxyacac**<sup>3</sup> impuesta por los aztecas en el siglo XV. Huax significa huaje en español, planta común de los Valles, yaca significa literalmente “nariz” y el sufijo “c” es equivalente a tepec “lugar”. Por lo que se interpretaría como “en la punta de los huajes”.

#### **Localización geográfica.**<sup>4</sup>

El estado, se encuentra localizado en la parte sureste de la República Mexicana, colindando al Norte con los estados de Puebla y Veracruz-Llave; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con el estado de Chiapas y al Oeste con el Estado de Guerrero.

Sus coordenadas geográficas extremas son: al norte 18°39', al sur 15°39' de latitud norte; al este 93°52', al oeste 98°32' de longitud oeste.

El territorio del estado es de 95,364 kilómetros cuadrados, ocupando el quinto lugar en extensión a nivel nacional (4.8 % del total) después de Chihuahua, Sonora, Coahuila y Durango. Cuenta con una longitud costera de 598.7 kilómetros.

### **3.1 La economía del Estado de Oaxaca.- La Estructura Económica y el Producto Interno Bruto**

La información emitida por el Sistema de Cuentas Nacionales para México<sup>5</sup> editada por INEGI, permite expresar que el Producto Interno Bruto (PIB) de la economía del estado asciende en valor monetario para el año 2009 (último año de información disponible) a 125 mil 139 millones de pesos a precios constantes con año base 2003. Esta cantidad permitió a la economía del estado participar en ese año con el 1,6 % del Producto Interno Bruto Nacional y ocupar el lugar 20° en su generación.

Entre esos dos años 2003-2009 la participación y lugar registrados por la economía estatal en la formación del PIB nacional, ha fluctuado entre 1.5 y 1, 6 % y entre 20° y 22° lugar respectivamente.

---

<sup>3</sup>Enciclopedia de los municipios de México. Estado de Oaxaca. 2009, Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. Gobierno del Estado de Oaxaca.

<sup>4</sup> INEGI. Marco Geoestadístico. DGG. Superficies Nacional y Estatales, 1999.

<sup>5</sup> INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2005-2009 año base 2003. Primera versión.

En cuanto a su estructura económica se puede derivar de la misma fuente, que la economía oaxaqueña basa el crecimiento y generación de su Producto Interno Bruto en la alta participación de las actividades terciarias (69,22 %), seguido por el sector secundario (21,25 %) y en última instancia por las actividades primarias (10,27 %).

A nivel per cápita, la generación del valor del PIB estatal para el año 2009 permitió que el estado obtuviera un Producto Interno Bruto per cápita de \$ 35, 246. 6 a precios constantes 2003, lo que lo colocó en 31° lugar a nivel nacional, posición que no varió en el periodo 2003-2009.

Analizando con un mayor detalle las actividades económicas que componen el PIB estatal, se encuentra que en la mayoría de ellas la economía del estado no rebasa la posición 21° que su PIB estatal tiene a nivel nacional.

Las actividades más importantes y que están por debajo de tal lugar son: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (13°); electricidad, agua y suministro de gas (19°); industrias manufactureras (17°); servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles e intangibles (13°); servicios educativos (12°); servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (17°)<sup>6</sup>.

Otras fuentes de información y análisis encuentran que durante el periodo 2001-2008 el estado de Oaxaca se ubica en la posición 32 del Índice de Competitividad Estatal<sup>7</sup>. En ese lapso de tiempo el crecimiento del PIB estuvo por debajo del promedio nacional con excepción de 2004 y 2008 en que el estado igualó y superó el promedio nacional respectivamente.

Al comparar la situación económica del estado se encuentra que en 2008 el Producto Interno Bruto per cápita de Oaxaca es de \$ 48, 766 mientras que el promedio nacional es de \$ 110, 447 (valores constantes 2008). Esto quiere decir que los oaxaqueños producen \$ 61, 681 menos por persona que el mexicano promedio<sup>8</sup>.

Otro indicador del crecimiento de Oaxaca es la formación bruta de capital fijo por persona económica activa (PEA). Durante el periodo 2006-2008 se observa que para el estado de Oaxaca la inversión creció 14, 5 % mientras que el promedio nacional fue de 16, 6%. Esto en términos de valores absolutos significó que en 2008 se invirtieran 2, 394 dólares por trabajador oaxaqueño en comparación a los 4, 999 dólares por trabajador mexicano en promedio. Esto hizo que Oaxaca sea el estado con menor inversión en el país<sup>9</sup>.

En el ámbito del desempleo, sin embargo, el estado mostró una mejor situación en relación a la situación nacional; creció por debajo del promedio nacional; En el año

---

<sup>6</sup>INEGI. Perspectiva Estadística Oaxaca. Julio 2011.

<sup>7</sup>Instituto Mexicano de la Competitividad, A. C. Índice de Competitividad Estatal 2010. Oaxaca.

<sup>8</sup>Ibidem.

<sup>9</sup>Ibidem.

2008 tuvo una tasa de crecimiento de 2.2 % mientras la observada a nivel nacional fue de 4,1 %<sup>10</sup>.

Lo anterior no inhibió que la tasa de informalidad estatal fuera alta en 10.5 porcentuales mayor en relación al promedio nacional; 36,4 % contra 25,9 % respectivamente.

En relación a lo anterior y en consonancia con los datos sobre la estructura económica del estado, se tiene que la referida a la estructura de la población ocupada el INEGI (2011 enero-marzo) señala que el 33,3 % está en el sector primario, el 18,7 % en el sector secundario y el 47,9 % es absorbida por el sector terciario<sup>11</sup>.

Además anota entre otros datos, que la población de 14 años y más asciende a 2,715,575 personas, de las cuales el 57,4 % representa la población económicamente activa (PEA). El 96,6% de esta población se encuentra ocupada, destacando un dato muy importante que el 41,9 % de esta población no recibe un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera. Y clasifica el 3,4 % como población desocupada.

Otro dato que el INEGI registra es la población que no recibe ingresos la cual asciende para el estado de Oaxaca a 27,1 % (enero-marzo 2011) contra 25,3 % del 2010<sup>12</sup>.

### **3.2 El Sector Terciario en la Economía de Oaxaca.**

#### **El comercio y el turismo en el desarrollo de la economía.**

Se ha comentado más arriba que en la formación de estructura económica y su correspondiente Producto Interno Bruto (PIB), la economía oaxaqueña depende ampliamente del crecimiento y promoción de las actividades del sector terciario. En efecto, las actividades terciarias participan con el setenta por ciento en la generación del PIB de la entidad, la industria ocupa un veinte por ciento y el sector primario con la décima parte.

La décima parte de participación del sector primario en un estado de la República Mexicana, cuya mayor parte de la población es campesina, acrimoniosa muy acrimoniosa paradoja. De ahí la importancia de una propuesta de desarrollo regional.

Lograr incidir en una pequeña comunidad de aproximadamente quinientos habitantes a través de esta tesina, pudiera sonar fantasioso, en cambio ver el entusiasmo de algunos pobladores al mostrarles la información recabada en biblioteca y en instancias gubernamentales, permite recordar; Son muchos los sueños que convertimos en realidad.

---

<sup>10</sup>Ibidem.

<sup>11</sup>INEGI. Perspectiva Estadística Oaxaca. Julio 2011.

<sup>12</sup>Ibidem.

AL retomar el análisis de la economía del estado, encontramos que *no tiene un sector agropecuario que abastezca el consumo de su población, solo parte de la producción primaria se destina al mercado local y el resto satisface el consumo externo nacional e incluso internacional.*

La industria tiene presencia en la agroindustria alimentaria y en el petróleo y sus derivados. El avance e importancia del sector terciario se encuentra en el comercio, los servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles, servicios educativos y en última instancia los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

La conformación histórica de este desarrollo ha dado como resultado, en la geografía económica del estado se hayan consolidado zonas o polos de desarrollo que dinamizan la economía en general, mientras que otras apenas si obtienen economías marginales para su sostenimiento. El mayor dinamismo económico del estado se concentra en cuatro regiones.

### **3.3 Regiones**

#### **Región de la Costa.**

Esta región destaca principalmente por su fuerte actividad turística, consecuencia del atractivo natural que detenta, al contar con playas, lagunas y gastronomía de calidad.

El dinamismo turístico y comercial se manifiesta en las ciudades de Pinotepa Nacional, San Pedro Pochutla, Jamiltepec, Río Grande, Puerto Escondido y Huatulco.

El surf y sus deportistas de todo el orbe, encuentran en Zicatela, playa de Puerto Escondido, excelente opción a sus prácticas. (Zicatela) es uno de los puntos de surf más importantes a nivel mundial.

#### **Región Istmo.**

Esta región se caracteriza por ser un polo industrial y comercial del Estado concentrado particularmente en los municipios de Salina Cruz, Juchitán de Zaragoza, Tehuantepec, Ciudad Ixtepec, San Pedro Tapanatepec, Chahuities y Matías Romero, puntos de mayor producción y alta movilidad comercial.

La importante riqueza natural con que cuentan les permite mantener una modesta actividad agrícola, frutícola, pecuaria y pesquera que dan movilidad económica a la zona.

La ubicación y existencia de la Refinería “Ing. Antonio Dovalí Jaime”, un puerto de altura de la paraestatal PEMEX y la Cooperativa cementera de la Cruz Azul, son proyectos de relevancia en la industria de la entidad dignas de mencionarse. En cuanto a refinación de petróleo, ocupa un lugar importante en la producción del país.

## **Región del Papaloapam.**

En la Región del Papaloapam, la dinámica del crecimiento económico se desarrolla en las áreas de San Juan Bautista Tuxtepec, Loma Bonita y Valle Nacional. Ubicada en la parte norte del estado, colindando con el estado de Veracruz, le permite tener una amplia actividad comercial con dicha entidad, el puerto de Veracruz se encuentra a dos horas de camino.

## **Región Valles Centrales.**

En la región de la capital de estado se ha consolidado principalmente la presencia de las principales empresas prestadoras de servicios: bancarias, agencias automovilísticas y de autoservicios, así como las empresas relacionadas con la actividad turística nacional y extranjera como son los hoteles y restaurantes.

Cabe señalar a las actividades anteriores, se suma la presencia de los poderes estatales, así como las representaciones de las diferentes dependencias federales, instancias que por las actividades que desarrollan generan un considerable empleo de la fuerza de trabajo calificada.

La cultura mixteca zapoteca y su inmensa riqueza, manifiesta en Montealbán y su observatorio, así como en la “Fiesta de la Guelaguetza” la presencia de los bailes de todas las regiones del estado, son ilustrativos ejemplos de la magia y la cultura de Oaxaca.

### **3.4 La Actividad Turística.**

Cabe reiterar se incluye de manera enfática la importancia de las “Visitas Diurnas”, como eje de esta propuesta y las citadas visitas se conciben el horizontes de naturaleza turística. El sector terciario en la economía generó para el año 2009 un poco más de 86, 500 millones de pesos a precios constantes con año base 2003, esto es el 70 % del Producto Interno Bruto del Estado que para el mismo año sobrepasó los 125 millones de pesos.

Entre las ramas de actividad más importantes del sector terciario están: el comercio al mayoreo y menudeo; el transporte turístico, de pasajeros, aéreo, ferrocarril de carga; los servicios inmobiliarios (alquiler de locales comerciales, teatros, terrenos) y de alquiler de bienes muebles (alquiler de automóviles, camiones, maquinaria y equipo), el servicio de alquiler de intangibles (nombres e imágenes comerciales, diseños industriales, etc.); y por último los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, así como los servicios culturales, deportivos y recreativos. Estas últimas generaron 4, 534 y 358 millones de pesos respectivamente, el 3, 83 % del PIB para el año indicado.

## **Afluencia Turística.**

A pesar de observar un crecimiento en su infraestructura hotelera y de disponer de zonas arqueológicas, centros turísticos y otros atractivos naturales Oaxaca no refleja ese importante crecimiento hotelero en cuanto a número de visitantes se refiere, la posición del magisterio con plantones cotidianos, puede ser una causa vital.

En el año 2004 tuvo una afluencia turística de 2.487 millones de visitantes; en 2005 fue de 2.167; en 2006 de 1.892; en 2007 de 2.445; en 2008 de 2.734; en 2009 de 2.431; en 2010 de 2.597.<sup>13</sup>

Este panorama se puede apreciar también en el porcentaje de ocupación hotelera. Este fue para el año de 2005 de 43,6 %; en 2006 de 38,0 %; en 2007 de 38,3 %; en 2008 de 41,1 %; en 2009 de 38,8 % y en 2010 de 37,9 %.

Los principales destinos turísticos del estado son la Ciudad de Oaxaca, las Bahías de Huatulco, Puerto Escondido y Santa María Juquila. En estos cuatro lugares turísticos se concentra aproximadamente el 80 % del turismo que visita la entidad.

Se observa entonces que Oaxaca requiere seguir impulsando su actividad turística con mayor vigor, en particular en las zonas y municipios en donde la actividad constituye la principal fuente de ingresos para la mayoría de su población. Independientemente de que la actividad sea afectada por eventos externos a la misma, como fue el movimiento político de la APPO (Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca) el cuál inhibió por mucho la derrama económica que la ciudad de Oaxaca y sus municipios aledaños recibían del turismo, hasta antes de presentarse el evento; turismo y artesanías apenas empiezan a recuperarse. Lo anterior sí tomamos como referencia los datos actuales del sector.

En junio de 2011 al Estado de Oaxaca habían llegado un número de turistas del orden de 1.833 millones. Si comparamos esta cifra con el total de turistas que visitaron al estado en 2008 (2.734 millones), que ha sido el mejor año en el anterior sexenio, tenemos que es del orden del 67 % de ese año lo permite preveer mejores cifras a final de 2011 para el sector.<sup>14</sup> En general, el promedio anual de visitantes es del orden de 2.377 millones de turistas en los últimos seis años, la cifra actual de turistas en 2011 representaría el 77 % con respecto a ese promedio.<sup>15</sup>

Por otro lado, los destinos turísticos de Oaxaca reportaron una ocupación hotelera del 80 por ciento en el periodo vacacional de Semana Santa, con

---

<sup>13</sup>Fuente: Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos (SIIMIT). En base a datos de Datatur. Secretaría de Turismo.

<sup>14</sup> Fuente: Indicadores Básicos de la Actividad Turística en el estado. 2011/Preleminar \_junio. Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico. Oaxaca.

<sup>15</sup>Fuente: Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos (SIIMIT). En base a datos de Datatur. Secretaría de Turismo.

una gran afluencia turística en los principales destinos como son Oaxaca de Juárez, Huatulco y Puerto Escondido, representando una derrama económica de 320 millones de pesos. Cabe hacer notar la actividad turística genera 30 mil empleos directos.

### **3.5 Huayápam**

#### **2.1 Información Básica.**

##### **Toponimia.**

La historia de Huayápam se remonta desde la presencia de las aldeas ya que el municipio se encuentra cerca de uno de los caudales del Río Salado que pasa por la parte sur del lugar. Su nombre en zapoteco es LuuNissRuub que quiere decir “sobre el agua grande” y obedece a los vastos mantos acuíferos del lugar.

Con la llegada de la evangelización de los dominicos en el siglo XVI, adquiere un nuevo nombre, la del santo patrón San Andrés Mártir y Apóstol. Este sincretismo religioso mezcla las dos creencias, la autóctona y la occidental para dar vida a un catolicismo muy particular, como se vive en muchas partes del Estado de Oaxaca y desde luego del país.

Acorde a esta manifestación del sincretismo, la fiesta titular de la población es el 30 de noviembre de cada año; la organiza un mayordomo o en ocasiones un comité, que se elige en una asamblea comunitaria; Se acuerda la cantidad que debe aportar cada familia del pueblo para cubrir y se decide su organización.

La fiesta es en honor al “Señor Crucificado de Huayápam”, que según la tradición oral se encontró en un pozo cercano, se le festeja cada “Miércoles de Ceniza”; creyentes en diferentes áreas de los Valles Centrales, llegan para disfrutar la celebración y la bebida que ha caracterizado al pueblo de Huayápam, también conocido como “La Tierra del Tejate”.

##### **Localización.**

Se localiza en la parte central del estado, en la región de los Valles Centrales, pertenece al Distrito del Centro; en los paralelos 17° 05' y 17° 11' de latitud norte y las coordenadas 96° 38' y 96° 42' longitud oeste, y a una altitud de entre 1, 500 y 3, 300 sobre el nivel del mar.<sup>16</sup>

Limita al norte con los municipios de Oaxaca de Juárez, San Agustín Etla y Nuevo Zoquiapam y Santa Catarina Ixtepeji; al este con los municipios Santa Catarina Ixtepeji y Tlaxiactac de Cabrera; al sur con los municipios de Tlaxiactac de Cabrera, San Agustín Yatareni y Tlaxiactac de Cabrera y al oeste con los municipios de San Agustín Yatareni y Oaxaca de Juárez. Juárez.

---

<sup>16</sup>Fuente: INEGI Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Clave geoestadística 20091.

Su distancia aproximada a la capital del estado es de 7 kilómetros y la carretera que les vincula, se encuentra en muy buenas condiciones.

### **Extensión.**

La superficie total del municipio es de 14.03 kilometroscuadrados, lo cual representa el 0,03 % de la superficie del estado.<sup>17</sup>

### **Fisiografía.**

Los terrenos del municipio se encuentran encallados en una cadena de montañas que entran por el noroeste y salen por el oeste del mismo, con elevaciones de hasta 1,800 metros aproximadamente.

Provincia Sierra Madre del Sur (100 %).

Subprovincia Sierras Orientales (78,25 %) y Sierras y Valles de (21,75 %). Sistema de topoformas.

Sierra alta Compleja (78,25 %). Llanura aluvial con lomerío (11,05 %) y Lomerío con llanuras (10,70 %).<sup>18</sup>

### **Hidrografía.**

Región Hidrológica Costa Chica-Río Verde (100 %)

Cuenca Río Atoyac (100 %)

Subcuenca Río Atoyac-Oaxaca de Juárez (100 %)

Corrientes de agua Perenne: Grande.

Intermitente: Grande.

### **Clima.**

Rango de temperatura: 12 -22° C

Rango de precipitación pluvial: 600-1 200 mm.

Clima: Semicálido Subhúmedo con lluvias en verano (34,65 %), templado subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (33,08 %) y templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (32,27 %).<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup>Ibidem.

<sup>18</sup>Ibidem.

<sup>19</sup>Ibidem.

## **Uso del suelo y vegetación.**

El territorio tiene vocación boscosa (66.41%), le sigue en importancia la agricultura (26,04 %), el suelo urbano (7,23 %) y una ínfima porción de selva (0,32 %).<sup>20</sup>

## **Uso potencial de la tierra.**

La mayor parte no es apta para la agricultura (66,88 %). La parte que se destina al uso agrícola se descompone en agricultura de tracción animal (23,97 %) y agricultura manual estacional (11,15 %).

En el ámbito pecuario, la mayor parte es para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (64,88 %) y el resto no es apto para uso pecuario (35,12 %).<sup>21</sup>

## **Principales Ecosistemas.**

### **Flora.**

En los bosques ubicados en las partes altas del municipio se encuentran pinos, fresnos, jacarandas, eucaliptos y guajales.

En las partes bajas la vegetación predominante es de plantas semidesérticas y un chaparral bajo en el que predomina el mezquite y el cazaguato. Entre los árboles frutales predomina el níspero, aguacates, ciruelos, limones y manzanales.<sup>22</sup>

### **Fauna.**

La fauna la constituyen la rata de campo, la ardilla y el zopilote principalmente, se encuentran conejos, liebres, tejones, comadreas, codornices, chachalacas y ardillas en las partes altas.

## **Recursos Naturales.**

El municipio cuenta con mantos acuíferos significativos, bosques y con una presa, aunque improductiva con opciones de integrar a la producción.

Mantos acuíferos que abastecen en parte a la Ciudad de Oaxaca.

## **Características y Uso del Suelo.**

El tipo de suelo localizado en el municipio es el vertisolpélico: suelo muy arcilloso, de color negro o gris generalmente; es fértil aunque su dureza dificulta su labranza.

---

<sup>20</sup>Ibidem.

<sup>21</sup>Ibidem.

<sup>22</sup> Fuente: Enciclopedia de los Municipios de México.

## **Medios de Comunicación.**

Los medios de comunicación más importantes son: una agencia postal y por ser municipio conurbado a la capital oaxaqueña, llegan los diarios de circulación local, además es cubierto por el televisivo Canal 9, de transmisión regional y por canales nacionales.

## **Vías de Comunicación.**

Se tienen caminos de terracería revestidos y una carretera pavimentada, que comunica con la Ciudad de Oaxaca.

### **3.6 Población e Indicadores Sociodemográficos.**

Los datos oficiales del último Censo de Población y Vivienda<sup>23</sup> indican que el municipio de San Andrés Huayapam registró en el año 2010 una población de 4, 879 habitantes, habiendo observado un aumento de 371 habitantes en relación al año 2005<sup>24</sup> cuyo registro fue de 4, 508 habitantes. Véase cuadro 1.

Con esta población San Andrés Huayápam forma parte del segundo grupo de municipios (142)<sup>25</sup> cuyo tamaño de población se encuentra entre el rango de 2, 500 a 4, 999 habitantes y que denotan la gran dispersión en que se encuentra asentada la población oaxaqueña. El primer grupo lo representan los municipios que tienen menos de 2, 500 habitantes (280) de los 570 con que cuenta el estado.

Para los objetivos del estudio quiere destacarse la “alta pulverización” que caracteriza los asentamientos poblacionales en la mayoría de los municipios del estado y que desde la óptica del desarrollo social, es quizá el factor más importante que inhibe su integración regional al contar con un total de 10, 186 comunidades distribuidas en un territorio muy accidentado en su orografía.

San Andrés Huayapam es ilustrativo ejemplo de pulverización; la población total de 4, 879 habitantes para el año 2010 se encontraba distribuida en 16 localidades tal como se muestra en el cuadro 2, de las cuales 14 estaban activas.

Se observa también que la distribución de su población a excepción de la cabecera municipal, la comunidad que más habitantes registraba no rebasaba los 100 habitantes y cuatro disminuyeron su población entre 2005 y 2010.<sup>26</sup> Nótese además que dos de ellas apenas fueron pobladas.

---

<sup>23</sup> Fuente: INEGI. Principales Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Oaxaca.

<sup>24</sup> Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Perfil Sociodemográfico de Oaxaca

<sup>25</sup> Ibidem.

<sup>26</sup> Fuente: INEGI II Conteo de Población y vivienda 2005. Censo de Población y Vivienda 2010. Oaxaca.

### **3.7 Indicadores Económicos del Municipio de San Andrés Huayápam.**

El municipio de San Andrés Huayápam es una comunidad zapoteca que se localiza en la parte central del Estado de Oaxaca, en la región de los Valles Centrales, y pertenece al Distrito del Centro. Su distancia a la Ciudad de Oaxaca de Juárez es de 7 kilómetros con un tiempo de veinte minutos de trayecto.

#### **Actividades Económicas.**

##### **Sector Agrícola.**

El sistema agrícola de San Andrés Huayápam se encuentra principalmente en las partes bajas y en la parte media, a una altura de 1,520 a 1,832 metros sobre el nivel del mar.

San Andrés Huayápam en el año de 2009, se registró una superficie sembrada de 763 hectáreas contra una superficie cosechada de 449 hectáreas, como contraparte en el Estado de Oaxaca se sembraron para el mismo año 1 millón 396 mil 941 hectáreas con una superficie cosechada de 1 millón 191 mil 237 hectáreas. Se observará que es poco significativa la superficie agrícola que el municipio destina a la agricultura del Estado.<sup>27</sup>

Cinco se siembran en el municipio, en comparación de los que se siembran a nivel estatal. 763 hectáreas que se destinan a la producción agrícola, 727 hectáreas se destinan a la producción de maíz grano y 26 hectáreas a la producción de frijol; 95 % y 3 % respectivamente del total.

La total producción de maíz y frijol prácticamente se destina al autoconsumo, de ahí que como se mostrará mas adelante, la agricultura en el municipio no tiene ninguna importancia económica como fuente de ingresos, vía el mercado.

La producción y cultivo del maíz se establece en las laderas y en las partes bajas de los terrenos. El cultivo se realiza de manera convencional, la preparación del suelo se lleva a cabo con la yunta y con la coa y en terrenos donde se puede trabajar con tractor se hace en forma mecanizada.

A nivel de huertos familiares se cultiva chile de agua, níspero, limas, aguacate, naranja, granada de castilla, granada roja, chayotes, durazno, capulín, orégano, acelga, rábano, calabacitas, lechuga, cilantro, hierbabuena, pepino, gladiolas, flores de agapando y alcatraces, mazorquitas, cempatzuchitl, azucenas, poleo y yerba.<sup>28</sup>

Existen en el municipio dos invernaderos, y algunos grupos de agricultores se dedican al cultivo asociado en la producción de hortalizas en régimen de temporal.

---

<sup>27</sup>Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Consultado al 8 de diciembre de 2009.

<sup>28</sup>Fuente: Consejo de Desarrollo Rural Sustentable. San Andrés Huayápam. Diagnóstico y Plan Municipal 2008-2010

Importante señalar la producción de tomate, la cual se cultiva a cielo abierto y en invernadero.

La primera modalidad la familia Pacheco López se dedica a la siembra de tomate desde hace cinco años, trabajan directamente en esta actividad cinco elementos de esta familia. Siembran en parcelas de un cuarto de hectárea, y como todo producto que se produce de forma marginal, se siembra mucho y se produce poco.

En la producción en invernadero la familia Bautista Pacheco se dedica a esta modalidad desde hace dos años. Trabajan en esta actividad trece personas en todo el proceso de producción, siembran en un solo período al año en un terreno de 240 metros cuadrados obteniendo una producción de cinco toneladas en promedio. Comercializan la producción en la comunidad y en los mercados orgánicos de la Ciudad de Oaxaca.

Como se observa la producción primaria es escasa, 8 de cada 100 habitantes se dedican a las actividades primarias.

En el ámbito del sector pecuario, el municipio de San Andrés Huayápam dedica a la ganadería 214 hectáreas de su territorio. Su hato ganadero se compone de bovinos, borregos, chivos, caballos y burros que en conjunto no ascienden a más de 500 animales, los cuales son alimentados con pastos y la alfalfa que se cultiva exclusivamente para el ganado. En menor escala se crían aves de corral y puercos.

Tiene poca relevancia el sector ganadero en el municipio y a nivel estatal. La poca actividad que se practica no alcanza ser suficiente, incluso para efectos de contabilidad nacional.<sup>29</sup>

Los principales productos que se obtienen de estos animales son en el caso del bovino, producción de carne, leche y quesos. En cuanto a lo ovinos, caprinos y porcinos se destinan a la producción de carne; las aves como guajolotes y pollos son para producir carne y huevo. Toda esta producción es destinada para el autoconsumo. En el caso de los caballos, asnos y mulas se utilizan para monta, carga y tiro. De acuerdo a los datos del Ayuntamiento, 2 de cada 100 habitantes se dedican a la ganadería.<sup>30</sup>

Es importante señalar que la actividad y manejo del ganado caprino en esta área ha generado una sobreexplotación de los recursos naturales, cabe recordar que el 65 % de la superficie pecuaria tiene la vocación de aprovechar la vegetación natural para este tipo de ganado. En la actualidad, los comuneros están desarrollando actividades para restaurar 10 hectáreas para reforestación y 10 más para conservación de suelos (zanjas a nivel y siembra de abonos verdes).

---

<sup>29</sup> Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Consultado al 8 de diciembre de 2009.

<sup>30</sup> Fuente: Consejo de Desarrollo Rural Sustentable. San Andrés Huayápam. Diagnóstico y Plan Municipal 2008-2010

Por último, información recabada en campo por el ayuntamiento señala que 25 familias se dedican al pastoreo, por la falta de forraje tanto del bovino como del caprino, dejan al libre pastoreo a sus animales. Lo cual ha generado problemas de orden ambiental, particularmente en la degradación de la tierra.

El municipio de San Andrés Huayápam dispone de una amplia superficie forestal, ninguna hectárea de esta superficie, es explotada con fines comerciales.

En esta superficie existe vegetación diversa, donde destacan árboles de pino y encino, posee selva baja combinada con vegetación secundaria y cultivos inducidos. La zona con menor vegetación es la que se encuentra en la zona sur hacia el municipio de Tlalixtac de Cabrera.

Hoy en día existe una zona de restauración de alrededor de 529 hectáreas lo que equivale 20,6 % de área comunal en donde se ha ordenado el territorio que tiene contemplada las Zonas de Renuevo Natural 1993 y en 2001, y la incendiada en 1998, donde el principal lineamiento fue prohibir el pastoreo, la caza, y el acceso a personas ajenas a la comunidad.

La zona de conservación contempla un área de 482 hectáreas que representan el 38 % del territorio del municipio. En esta área se encuentra la zona reforestada de Corral de Piedra, la de Pino-Encino, la Boscosa y la Boscosa sin aprovechamiento. El principal lineamiento para estas zonas fue prohibir la caza, establecer un reglamento y mantenerla bajo vigilancia.

En los bosques ubicados en las partes altas se encuentran pinos, jacarandas, fresnos, eucaliptos y guajales. En el bosque medio se encuentra bosque de pino encino, en la vegetación del bosque bajo se encuentra árboles de roble, copal, cazaguato y jarilla.

En la superficie urbana se encuentran árboles de níspero, aguacate, ciruelos, rosales, limones y manzanales árboles que predominan. En menor proporción se encuentran flor de mayo, calaverita, pochote, lechuguilla, heno, copal, zoluche, cuajote verde, palo mulato y nopal.

En las parte bajas la vegetación predominante son las plantas semidesérticas y un chaparral bajo y predomina el mezquite y cazaguato. La vegetación de esta zona es de tipo xerófila, es decir, plantas adaptadas a la escasez de agua con raíces profundas en busca de cúmulos de agua.<sup>31</sup>

Como se ha expresado más arriba, no obstante que la mayor parte del territorio del municipio es área con recurso forestal (68 %) su uso y explotación dada su insignificancia, no es tomada en cuenta por la contabilidad nacional.

Prácticamente el uso y destino de los recursos forestales del municipio es para satisfacer las necesidades de la población en cuanto a su uso doméstico se refiere, leña para combustible sobre todo.

---

<sup>31</sup>Ibidem.

En el pasado, de los años treinta a los sesenta, el municipio de San Andrés Huayápam tenía como actividad económica principal la corta y venta de madera para la construcción a la Ciudad de Oaxaca, esto originó una sobreexplotación del recurso hasta casi desaparecerlo en un 50 % de su totalidad. Actualmente la actividad de “corta” ha desaparecido y el bosque esta en plena recuperación, en zonas de Renuevo Natural (1860 a1360 metros sobre el nivel del mar).

La forma de explotación en el pasado, como sucede en otras partes de la geografía estatal y nacional, ha resultado en la generación de problemas medio ambientales tales como la escasez de agua y la erosión del suelo.

La deforestación es la principal causa de la pérdida de la protección del suelo y ha actuado como un detonador en el comienzo de los procesos erosivos, problemas que especial atención en los recursos naturales del municipio.

Actualmente San Andrés Huayápam presenta problemas fuertes de erosión y deslaves por su orografía, ya que se encuentra en las laderas del Cerro de Piedra Hueso, que es una continuación de una pequeña cordillera. Además el tipo de suelo que presenta y el tipo de vegetación no ayudan para la retención de los suelos desgastados, sumado a la deforestación, el sobre pastoreo y la explotación agrícola ha agudizado este problema.

Se deduce que la falta de otras fuentes de empleo y obtención de recursos económicos, provocó la disminución de la superficie forestal que hemos referido. A su vez, este problema de deforestación ha provocado la disminución de ríos y arroyos, y la extinción de especies como coyotes, tlacuaches, venados, víboras, ardillas y aves. No obstante, los pobladores mencionan que se han avistado especies de animales en las cercanías de la comunidad y en las partes alta y media del monte.

Se ha mencionado más arriba que dada la importancia de su vegetación, alberga una diversidad de especies de animales. En el monte alto se encuentran conejos, águilas, jabalíes, venados, lince, pumas y panteras; en las partes medias podemos encontrar coyote, armadillo, chachalacas, conejos, víbora de cascabel, zorro, tejón, mapache, rata de campo y zopilote en mayor proporción; en menor escala se encuentran lagartijas, palomas, cordonices, tlacuache, tortugas, cangrejo de río y zorrillo.

En años anteriores la fauna silvestre era motivo de cacería, en la actualidad especies de venados, tigrillos, jabalíes y venado cola blanca han sido observados en el Cerro Piedra Hueso, esto debido a que se ha emprendido poco a poco la conservación del bosque por parte de la comunidad. No obstante, en el municipio se carece de un programa de recuperación y conservación para el caso del venado cola blanca, especie protegida

San Andrés Huayápam cuenta con una presa y desde luego, es un espacio con posibilidades de introducir cría de peces y curiosamente con opciones de

organizar eventos, como volar papalotes. Relatos de la población de Oaxaca de Juárez, acerca de esta diversión familiar, precisan el lugar idóneo junto a la presa, en virtud de que se trata de la parte de la montaña. Espacio de esparcimiento, que tradicionalmente se utiliza para volar papalotes.

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Secretaría de Desarrollo rural (SEDER) proporcionó en 2007 apoyo para la instalación de un criadero de mojarra para su comercialización, actividad que tuvo resultados fallidos por carencia de mercado y estuvo a cargo de la Unidad de Desarrollo Rural, integrada por diez familias..

El proyecto inició con la siembra de 5,000 mojarra en donde el 60 % perecieron por el manejo, tiempo después se tuvo otra tentativa también fallida por limitantes de planeación y por carencia de mercado.

### **Otras actividades económicas.**

El sector secundario comprende el 19 % de la población dedicada a la transformación de los recursos del sector primario, como la elaboración de quesos, extracción de minerales para adoquines, ladrilleras y la construcción. La creación de la micro empresa transformadora de téjate en polvo, evidentemente está inserta en el sector secundario.

### **Comercio.**

En el sector terciario, la comercialización de la bebida ancestral, en los mercados de Valles Centrales entraña el principal componente de este sector. Por otro lado, participan 70 de cada 100 habitantes; las actividades comerciales son las más preponderantes, se realizan en las ocho misceláneas de la cabecera municipal y en un promedio de tres en cada colonia (localidades) en donde se realiza la venta

de todo tipo de productos como lácteos, embutidos, pan, frutas, productos empaquetados, legumbres, herramientas, utensilios de cocina y limpieza.

El alto porcentaje lo explica la venta de téjate, que las mujeres de Huayapam comercializan en diversos mercados de Valles Centrales.

## **CAPITULO 4.- Perspectivas de Desarrollo Regional.**

Los elementos de diagnóstico que ofrece la situación socioeconómica y geográfica de San Andrés Huayápam son las siguientes:

Una estructura de producción que refleja lo que sucede a nivel de la región de los Valles Centrales, es decir, un sector agropecuario que no es capaz de abastecer las necesidades básicas de alimentación de su población, cabe mencionar.

Un sector secundario que se ve dinamizado, únicamente por la industria de la construcción, y que se encarga de absorber mano de obra, que el sector primario no emplea, pero que además expulsa.

Cabe enfatizar, esta comunidad cuenta con una microempresa transformadora de téjate y con mercado suficiente para expandirse allende las fronteras. Caso de la microempresa existente, como de la microempresa propuesta en el mismo renglón. Si bien hablamos de microempresas, el mercado es vasto, ya que se trata de una bebida nutritiva.

Mercado que define la particularidad del téjate como bebida prehispánica y por ende, preservadora de sabores ancestrales y por la tanto de raíces. Luego entonces su riqueza cultural es por demás obvia y se presume que un articulado proyecto de difusión de su valía, puede incidir en crecimiento rápido de mercado.

Con respecto al sector terciario, es el llamado a ofrecer oportunidades de empleo e ingresos como alternativa para su población y como eje de un proyecto de desarrollo regional.

La “necesidad” de generar más proyectos productivos y de servicios en el municipio se ve presionada por una variable más, dispone de una amplia población joven en edad de trabajar; el sesenta por ciento de la población de Oaxaca se encuentra entre 15 y 64 años con una edad promedio de 24 años. Además, en el caso particular de San Andrés Huayápam, el 30 % de los hogares tiene como jefe de hogar a una mujer, por los hombres que buscan fuente de ingresos en Estados Unidos.

La información anterior evidencia las condiciones de la infraestructura turística prevaleciente y en esa tesitura, iniciamos con la propuesta más elemental:

El hotel “Marqués del Valle”, como ilustrativo ejemplo del asunto en cuestión, mismo que se localiza en el zócalo de Oaxaca, es uno de los hoteles que incluyen en su oferta turística, paseos a comunidades cercanas, que contemplan dos horarios: Excursiones diarias de 10 a 18 horas y de 10 a 14. Este es el concepto que lleva por nombre “Visitas Diurnas”.

Las excursiones que duran todo el día, incluyen varios poblados, destacan Montealbán y Mitla, siempre presentes. Por otro lado, las visitas de mediodía, integran el paseo a tres comunidades ó bien toda una mañana, por ejemplo en la

majestuosa Montealbán. El traslado se lleva a cabo en forma grupal, en camionetas propiedad de la agencia turística.

Este es un punto nodal: No existe actualmente una propuesta de esta naturaleza en este poblado, aunque Huayápam se encuentra solo a 7 kilómetros y tiene carreteras de conexión a la capital en excelentes condiciones y tesoros como su iglesia, joya arquitectónica del siglo XVII. El espacio ecológico que representa su orquideario, es uno de los más importantes a nivel nacional, susceptible de incluir dinámicas culturales en su salón de usos múltiples y su papel como comunidad que preserva sabores ancestrales a través de talleres de preparación de téjate..

#### **4.1 Microempresa Transformadora de Téjate**

En forma muy particular se analiza la producción de téjate, debido a la gran importancia, que la elaboración de esta bebida tiene para la economía de San Andrés Huayápam.

El téjate es una bebida ancestral; bebidas elaboradas con cacao y maíz, tienen antecedentes en la Mesoamérica prehispánica y se preservan algunas como el téjate, que incluye la rosita de cacao, flor que le da aroma y cabe hacer notar, no proviene del cacao.

El énfasis en la bebida, obedece a que es la principal fuente de ingresos del poblado e información viva, señala un promedio de cinco mil pesos mensuales, como ingreso de las tejateras; mismas que acuden a los mercados de Valles Centrales para su comercialización.

El téjate es muy importante en la comunidad de Huayápam, porque cultivan la flor, ingrediente principal que determina la espuma y la espuma marca la calidad de la bebida. Esto la coloca como la principal productora de Valles Centrales y por lo tanto del Estado de Oaxaca. Motivo por el cual, se han tenido tentativas de comunidades productoras de téjate, de trasplantar esta planta, con infructuosos resultados; Huayápam cuenta con abundancia de agua y además, el árbol de la rosita, tiene espacios de especial atención.

Diez de las cien integrantes de la “Asociación de Productoras de Téjate de Huayápam”, lo comercializan también en forma deshidratada; solo son diez porque montaron una microempresa que le transforma en polvo, hecho que implicó una inversión aproximada de \$600000 y derivó en la escisión del grupo original y evidentemente, en la apertura de nuevos mercados.

Rico en fibra, carbohidratos, sin conservadores y por lo tanto 100 % natural; compuesto por maíz y cacao, como ingredientes fundamentales. Incluso con código de barras, lo que abre mercado factibles a nivel nacional y con posibilidades de horizontes internacionales.

El objetivo de este ensayo con respecto a la microempresa, es incrementar su comercialización través de su promoción, en los talleres de la preparación del

bebaje en los terrenos del municipio y así lograr, la adquisición de las bolsas de téjate en polvo, después de haber preparado y degustado el téjate, en este taller.

Si bien se fortalecería la empresa privada, existente ya, de téjate en polvo, se puede incorporar una organización social comunitaria, que integre diez mujeres y se incorporen a los talleres de elaboración del téjate, propuestos en la medida que Huayápam es la tierra del téjate y su importancia cultural es relevante, en este sentido.

Estos talleres se llevarían a cabo en la explanada del municipio e involucrarían a los visitantes, inmersos en las “Visitas Diurnas”

### **Exhibición de la Elaboración del Téjate**

El origen de esta bebida prehispanica, se remonta a momentos, donde la bebida se destinaba a la clase privilegiada.

Esta bebida tiene relevante importancia tanto en el terreno social como en el cultural. Si bien su preparación entraña trabajo intensivo, es una bebida de significativo arraigo en los Valles Centrales Oaxaqueños y acude a la boda, lo mismo que al velorio, acompañado en ocasiones de chocolate de agua.

Actualmente, en algunas comunidades de Mesoamérica, el cacao continúa como elemento fundamental en la preparación de bebidas y por ende, la opción de talleres, con su jícara de téjate al finalizar la visita, es un delicioso elemento, de gran atractivo. Cabe hacer énfasis, que la sobrevivencia del téjate, encuentra su razón de ser, en los ingresos de las tejateras; oscilan alrededor de cinco mil pesos mensuales. Información obtenida de fuente viva.

### **Taller de Elaboración de Tejate**

La preservación de sabores ancestrales, es una amorosa tradición digna de especial atención; entraña raíces profundas de identidad. Huayápam es por antonomasia “La Tierra del Téjate” y en esa lógica, este taller es una precisa forma de promoción de la bebida, susceptible de adquirir también, en polvo y por ende de exportar.

El incremento de ingresos en la micro empresa; por supuesto se traduce en posible crecimiento de fuentes de empleo de la comunidad; puede además de conformar una grata tarea de atracción turística y todo un evento de orgullo cultural.

Este taller requiere de cazuelas de barro con capacidad de quince o veinte litros, originarias del poblado de Atzompa, cuya característica es que se pintan de color verde. Recipientes que llevan por nombres “apastles”.

Se requieren mesas con manteles bordados, se colocan estas cazuelas donde se muestran por separado los ingredientes; ingredientes previamente tostados y molidos, para agilizar el taller.

Se mezclan las masas de los distintos ingredientes con una particularidad, que llama la atención del visitante: Las tejateras sumergen sus brazos en esta masa, para batirla mientras se agrega agua y hielo. El punto exacto se alcanza cuando flota la rosita previamente tostada y molida, semejando una espuma.

El visitante imita a la tejatera en esta forma de batir la masa, previa limpieza de sus brazos y manos, a modo de lograr su exótica presentación con espuma de la flor llamada rosita y desde luego su aroma.

#### **4.2 Presa**

La presa se localiza en la parte más alta de la montaña de Huayapam, tiene antecedentes productivos y fallidos, por carencia de mercado y los detalles carecen de importancia, si se tiene clara la reflexión del cierre ,por insuficiencia de mercado.

Precisamente el objetivo de esta propuesta es lograr un desarrollo regional en la citada comunidad y en esa lógica, se pretende fusionar la producción piscícola, a un restaurante, con mercado cautivo de trucha y mojarra de la variedad tilapia, a través de “Visitas Diurnas”.

Por lo expuesto, se acudió al “Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad”, cuya siglas son FONAES y se obtuvo información al respecto,tanto para producción como para comercialización.

FONAES considera un renglón específico para apertura de negocio y la inserción del restaurante en este caso concreto, se puede manejar en coparticipación con los responsables.

“El Proyecto de Pesca del Interior” contempla un punto de vital importancia para FONAES como lo son los talleres y cursos de capacitación piscícola, mismos que competen al restaurante en cuestión y a la cría de peces en diferentes estanques, en función de su crecimiento.

#### **4.3 Orquideario “La Encantada”**

Este orquideario implica tareas de educación en el terreno de cultura ecológica a la ciudadanía y por supuesto constituye un campo experimental para estudiantes universitarios de biología.

Se enfatiza el placer visual de la visita a las orquídeas.

El responsable de este centro afirma, este orquideario es uno de los tres más importantes del país, en tanto el número de especies de orquídeas asciende a 1240, es muy cercano al número total de especies en toda la República Mexicana y cabe hacer notar, este hecho es derivado de los “Viajes de Captura” del investigador.

Paralelamente, este centro educativo y de esparcimiento visual, también cuenta con el inicio de la construcción de un salón de usos múltiples y se concibe, para fines culturales.

Este orquideario carece de difusión, por lo tanto se proponen dos vertientes: Espacio susceptible de plática audiovisual con el colorido y la variedad de orquídeas.

Monto simbólico para las escuelas que visiten “La Encantada”, con el fin de que eduque y funja también como promoción, más que necesaria del centro de investigación y recreación.

Visitas grupales en fin de semana a empleados gubernamentales y sus familias, con precio preferencial, como asertiva estrategia de difusión.

### **“Fiesta Anual de la Orquídea”**

Este centro de investigación requiere financiamiento para la compra de infraestructura de riego, motivo por el cual se propone este festival; el desconocimiento de la existencia del orquideario “la Encantada” por la mayor parte de la población de VallesCentrales, implica la necesidad inminente de un programa de difusión.

Lo anteriormente expuesto encuentra solución, en esta propuesta:

- Apertura del evento con conferencia del Biólogo e investigador acerca de los avances de su investigación. Diapositivas en el escenario de fondo, con descripción de su universo de investigación y las bellas imágenes de orquídeas diversas.
- Taller de cómo se siembra una orquídea, de modo de crear lazos de fidelidad entre el orquideario y estudiantes afines a este cultivo, mismo que puede regresar cada mes a ver el fruto de su siembra.
- Venta de productos alusivos a flores, como posters, tazas y su breve descripción, según el tipo de orquídea: posters, postales, calcomanías y playeras. La venta de productos con orquídeas, puede contribuir significativamente a sanar la economía del centro de investigación.

La propuesta de este trabajo, es que también se lleven a cabo eventos culturales, del siguiente modo:

En términos visuales, se propone que imágenes de orquídeas, en el fondo del salón, se disfruten a través de diapositivas, paralelamente a la presentación de un concierto, de un libro o alguna obra de teatro, por ejemplo.

Paradójicamente, la carencia de este jardín botánico, en términos de difusión es verdaderamente contrastante con su riqueza ecológica.

## CONCLUSIONES

### Primera Propuesta de Visita Diurna

La visita diurna con horario de diez a trece horas, acude al orquideario como primer punto y su recorrido con la dirección del investigador.

La propuesta de este trabajo, es que también se lleven a cabo eventos culturales, del siguiente modo:

En términos visuales, se propone que imágenes de orquídeas, en el fondo del salón, se disfruten a través de diapositivas, paralelamente a la presentación de un concierto, de un libro o alguna obra de teatro, por ejemplo.

Paradójicamente, la carencia de este jardín botánico, en términos de difusión es verdaderamente contrastante con su riqueza ecológica y potencialmente cultural del salón de usos múltiples del jardín.

El hecho de que el orquideario carezca de difusión, da vida a esta propuesta, con las siguientes vertientes:

- Con respecto a eventos culturales en el Salón de Usos Múltiples, en términos visuales se propone que imágenes de orquídeas, en el fondo del salón, se proyecten orquídeas í bien se lleve a cabo un evento artístico.
- Se considera una importante fuente de ingresos, la venta de posters, playeras, tazas y llaveros con imágenes de orquídeas; orquídeas con su respectiva clasificación.
- La venta de estos bienes, puede contribuir significativamente a sanar la economía de la empresa y a generar ganancias continuas

El segundo punto es la visita, es la plaza cívica de la comunidad, para culminar: con el taller de téjate, en el jardín del centro de la población, que cierra esta visita con broche de oro., involucrando a los visitantes en la preparación de su propia bebida.

## **Segunda Propuesta de Visita Diurna**

Visita que comprende de las diez de la mañana a las seis de la tarde, que se centra en la presa; la propuesta incluye volar papalotes y pesca deportiva, así como paseos en lancha.

La pesca de trucha y mojarras que implique cubrir un monto extra, por el fruto de la pesca y la posibilidad de comerla recién sacada del agua y eligiendo una opción, entre la variedad de posibilidades de ser cocinada.

Evidentemente la cría de este pez, tiene como objetivo contar con un mercado cautivo a través de los visitantes, que día con día acudan a la comunidad, en la vertiente de Visitas Diurnas.

Esta opción también considera cabalgata alrededor de la presa y la posibilidad de juegos de mesa y un salón de lectura en palapas, que permitan el disfrute del paisaje al aire libre.

Esta propuesta incluye la explicación de la creación de estanques en tierra firme, donde se van separando los peces en función de su crecimiento y el último espacio corresponde al área de lavado, que las prepara para cocinarse. Posteriormente se paladean en el restaurante, localizado junto a la presa, que le regala al visitante un recetario con recetas de pescado de la región.

**Tercera Propuesta Independiente de las Visitas Diurnas.-** Excelente espacio, que puede concretarse a pobladores y turistas de Oaxaca de Juárez, como opción de acudir al comedor. Se tiene el antecedente de esta forma de mercado, en dos presas que actualmente trabajan de este modo, en el camino a Huayápam, muy cerca del punto sugerido para degustar pescado fresco. Evidentemente la mecánica de esta tercera opción, es la margen de las Visitas Diurnas.

## RECOMENDACIONES

### Proyectos.

Paralelamente a los proyectos propuestos, es necesario el apoyo y la asistencia de los comités que trabajan en este ayuntamiento y en esa tesitura, se recomienda el diagnóstico y diseño de un plan agroecológico que incorpore a las principales instancias del municipio y lograr cohesión organizativa suficiente, para contar con el apoyo y recursos de las instancias del Gobierno Estatal y Federal.

Este proyecto de plan debe tener un enfoque sustentable y diseñado sobre la base de los principales recursos naturales y capacidades sociales, con que cuenta el municipio. Cabe hacer notar, actualmente los productores del municipio reciben apoyo del Programa Procampo Tradicional<sup>32</sup> por parte del Gobierno Federal

La producción orgánica puede ser otra opción de empleo, existe ya experiencia de algunos años en la producción de tomate en invernadero en el municipio. Es recomendable la promoción y expansión de esta modalidad, hacia otros productos, que se observe tengan demanda. Al respecto, conviene señalar también la promoción de producción de alimentos en hidroponía: Hongos zetas, lechuga, chile de agua, como posibles opciones. Desde luego previo estudio de mercado.

Proyectos que se recomiendan para grupos de productores y/o a nivel de familias, que no dispongan de terrenos para producir; un espacio disponible a nivel urbano es más que suficiente, para llevar a cabo estos proyectos.

Por otro lado, uno de los objetivos de las citadas Visitas Diurnas, constituye un programa de difusión y comercialización del téjate, a modo de expandir mercados, mismos que justifiquen el fortalecimiento de la microempresa existente y la creación de otra microempresa transformadora de téjate. Se propone crear otra, con financiamiento de instancias federales, SEDESOL Y SAGARPA y sus referentes estatales. Cabe enfatizar la importancia del estudio técnico, especialmente en términos de mercado.

En lo concerniente a la improductiva presa de Huayápam, se concibe volverla productiva y en ese sentido, se cita la visita a FONAES, perteneciente a SEDESOL, así como la entrevista con especialistas en la materia, que especificaron:

- Esta instancia gubernamental, considera la fundamental viabilidad de financiamiento del requerido estudio técnico; punto vital de subrayar, en tanto se tienen dos antecedentes de tentativas de producción piscícola fallidos. Ambos fallidos por el manejo y por carencia de mercado. De ahí la razón de ser, de las Visitas Diurnas y su consecuente mercado cautivo.
- En lo concerniente al Programa FONAES, experto de esta instancia gubernamental, en reciente visita a su centro laboral, explicó: Hay cambios en los

---

<sup>32</sup> Fuente: Subsidiosalcampo.org.mx. Véase curadro anexo. Listado de beneficiarios

montos de coparticipación y los de financiamiento, que se especifican en septiembre 2014. Subraya el único monto que se mantiene es el que corresponde al estudio de viabilidad y en términos de viabilidad y asciende a treinta mil pesos.

- La capacitación, también es un renglón que se considera en este fondo de financiamiento; capacitación que podría ser ágil, en virtud de los lazos de organización, derivados de la experiencia del tequio, como recurrente trabajo en equipo del poblado.
- Procede el énfasis, de que Huayápam es una hermosa montaña y su presa está en su parte más alta; el atractivo visual es simplemente fantástico y torna factible, la posibilidad de otro mercado para el restaurante a orillas de este lugar. Mercado al margen de las Visitas de los turistas, que pernoctan en la cercana ciudad capital. Esto es, población de la ciudad capital, tiene la cercana posibilidad de ir a comer a esta presa. Sin embargo, se resalta el carácter vital de las Visitas Diurnas a fin de lograr mercado cautivo.

El punto que se cita a continuación es nodal; prioritario, ya que independientemente del grado de complejidad, que pudiesen entrañar la información inmersa en estas conclusiones, resulta que esta última, es prácticamente **de inversión nula y fuente de ingresos inmediata** y puntualizamos los motivos:

- La montaña hermosa de Huayápam, puede inscribirse en la Página Web, que lleva por nombre "Hoteles de Oaxaca"; el objetivo de esta página, es la difusión de turismo ecológico y el monto asciende a mil pesos anuales.
- Tarea realmente simple, sería delimitar el espacio factible, para recepción del turismo alternativo
- Se tienen antecedentes diversos en el estado, de funcionales baños y sanitarios ecológicos; el monto requerido es mínimo y aún así, se contempla la intervención de renombrada asociación altruista de Oaxaca, como fuente de financiamiento y antecedentes en este ámbito.
- Se tienen múltiples antecedentes de este tipo de baños, en la entidad que nos centramos; su construcción ha sustituido baños tradicionales, por llamarles de algún modo, en virtud de que se han incorporado a comunidades de alta o muy alta marginalidad.
- El monto de dicha construcción asciende a 6200 pesos e integra tanto material, como lo concerniente a jornales, con antecedentes en este sentido y esta construcción contempla un beneficio múltiple:
  - Desde luego el incremento de ingresos a la comunidad, por renta de este lugar idóneo para acampar, puede ser inmediato y trae consigo:

-Posible incremento de ingreso por acampar, también por identificar una parte de la presa, para pesca deportiva e incorporar la cabalgata, como opción deportiva.

- Factible incorporar deportes de montaña, la bicicleta de montaña, como ilustrativo ejemplo. Desde luego organizar concursos de vuelo de papalotes. Población incluso joven de la capital, narran que Huayápam es el mejor lugar de Valles Centrales, para volar papalotes.

- Difusión del “Orquideario La Encantada”, aunque es una propiedad privada, incentivarla por su carácter ecológico, se concibe en un horizonte de beneficio a la colectividad, en aras de acordar con el investigador y propietario:

- Recibir difusión gratuita para el centro de investigación y como contrapartida, contribuir a la cultura ecológica del país, del Estado de Oaxaca, específicamente de las primarias del poblado y de Oaxaca de Juárez, a través de un programa con montos gratuitos ó de cinco pesos por niño y en esa lógica lograr fortalecimiento recíproco de esta instancia privada y del poblado. La inminente adquisición de equipo de riego, justificaría el monto simbólico de cinco pesos; cobro a los niños de primaria.

-Identificar también dentro del orquideario, un grato lugar para volar papalotes y volver dicho paseo infantil, una experiencia de aprendizaje, disfrute visual y una vivencia lúdica. Las condiciones ambientales que vivimos reclaman un renglón de firme atención a la ecología. Además, técnicas pedagógicas modernas señalan la gran importancia de integrar el juego, como mecanismo de aprendizaje contundente; en este caso, aprendizaje de amor a la naturaleza y su cuidado.

CONCLUSION.-Esta última propuesta, implica poder recurrir de inmediato al altruismo de connotadas asociaciones y por ende, al financiamiento inmediato de baños y sanitarios ecológicos. Se reitera que la inscripción a la Página Web, que promueve el turismo ecológico, solo cobra mil pesos anuales. Luego entonces, el citado incremento de ingresos que se pretende identificar en esta propuesta, concibe este elemento como punto de arranque, que abra caminos a las anteriores propuestas, en virtud de su fácil acceso.

Paralelamente, la inclusión de cuadros con información recopilada en INEGI, que retratan el nivel de rezago de la comunidad, se explica en función de puntualizar:

-La propuesta de desarrollo regional inmersa en esta investigación, pretende incidir en la modificación positiva de la información, que encontramos en los dichos cuadros y por ende en MJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS POBLADORES DE HUAYAPAM.

Frecuentemente le llaman a este espacio geográfico “Paraíso de la Montaña”, y curiosamente su cercanía con la Ciudad de Oaxaca, es de escasos 7 kilómetros y sus respectivos beneficios. Beneficios, por ejemplo en aras de factible recepción del turismo, que pernocta en esa ciudad y la pretensión de

mercado cautivo para la multicitada y bella presa, en la consabida modalidad de Visitas Diurnas.

Benéfica cercanía también como enriquecimiento cultural, en virtud de su templo y su historia y las magníficas condiciones, en que encuentra: Beneficio por supuesto, como atractivo visual y de apertura, al turismo ecológico en Huayápam. Mismo al que le resultaría sencilla experiencia, acampara y visitar Oaxaca de Juárez y su condición de patrimonio Universal y su belleza.

Turismo, con factible opción de acampar en la montaña de abundantes mantos acuíferos y paralelamente, considerar visitar en tiempo breve, la Ciudad de Oaxaca y disfrutar de sus encantos de opciones diversas de esparcimiento, con opciones culturales; caminos compatibles con el campismo en el pequeño y bonito poblado, multicitado.

Cabe hacer notar, inicialmente se incluía la iglesia del poblado, como atracción turística, encadenada al universo de las Visitas Diurnas, en virtud de que es una joya arquitectónica de gran atención, en continuas tareas de curadores involucrados en su mantenimiento; data su construcción del siglo XVII. Además tiene pinturas de valía especial y su órgano musical es toda una pieza de museo.

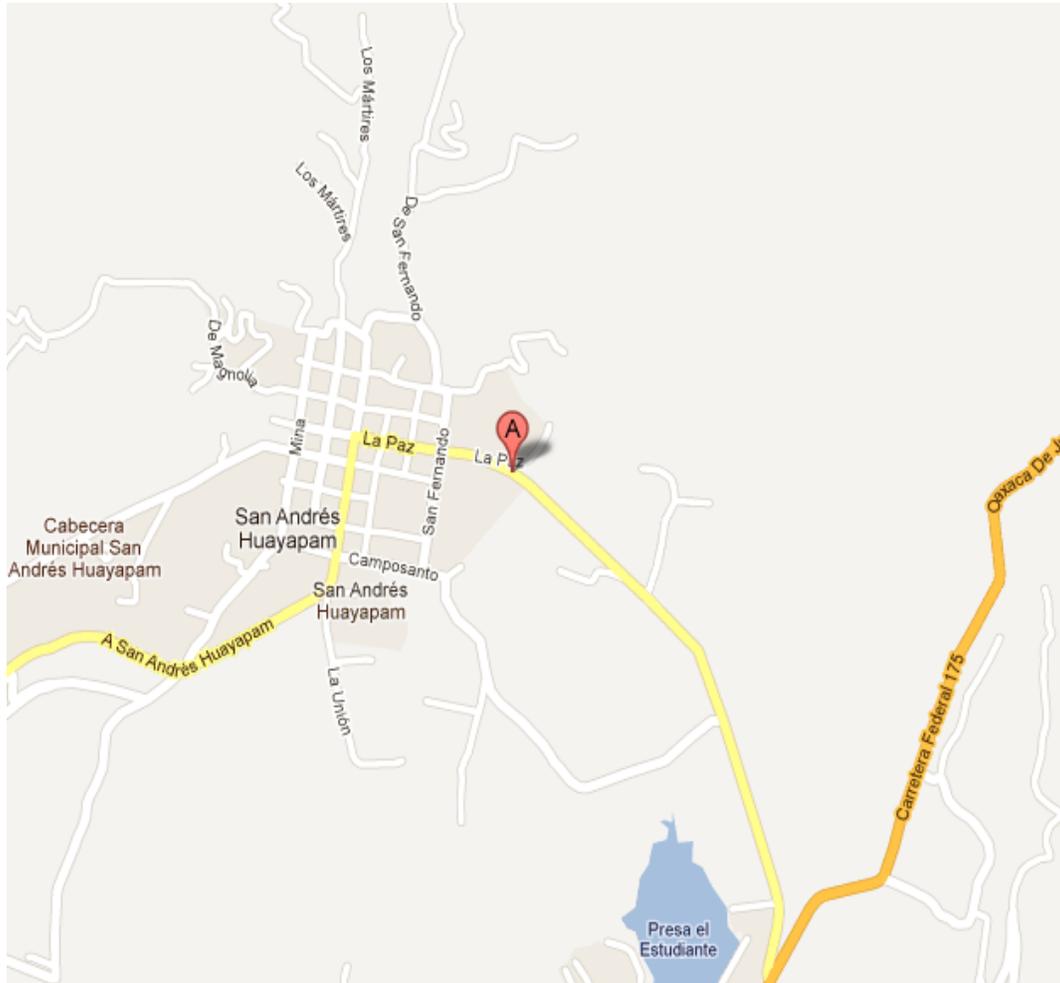
El órgano de esta iglesia, es uno de los elegidos por la Secretaría de Cultura de Oaxaca, para integrar un especialmente bello calendario de fino material y de una dimensión de un metro por cincuenta centímetros; su dimensión permite apreciar la belleza de distintos órganos musicales de particularidad belleza en la entidad.

El órgano musical de la iglesia de “San Andrés Huayápam” se considera el más hermoso de dicha colección patrimonial y se cuenta con un originario del municipio, considerado el historiador del pueblo; excelente opción de guía de estas joyas artísticas.

Se decidió excluir la visita a la iglesia, propuesta originalmente, en la medida que esta fuente de ingresos, para visitas de artistas ó amantes del arte, se puede manejar en vinculación con horizontes de orden cultural, más complejos, que los que se insertan en este proyecto.

## FOTOS

FOTO 1 MAPA DE HUAYAPAM CON RESPECTO A OAXACA DE JUAREZ



**FOTO 2 PRESA DE HUAYAPAM**



**FOTO 3 ORQUIDEA DEL ORQUIDEARIO DE HUAYAPAM**



**FOTO 4 FERIA ANUAL DEL TEJATE**



**FOTO 6 SAN ANDRES MARTIR Y APOSTOL**



## CUADROS

**Cuadro 1. Población de San Andrés Huayápam 2005-2010 y Estatal 2010.**

|                                     | <b>San Andrés<br/>Huayápam<br/>2005</b> | <b>San Andrés<br/>Huayápam<br/>2010</b> | <b>Oaxaca</b>      |
|-------------------------------------|---|---|--------------------|
| <b>Población total</b>              | <b>4, 508</b>                           | <b>4, 879</b>                           | <b>3, 801, 962</b> |
| <b>Población total<br/>hombres</b>  | <b>2, 123</b>                           | <b>2, 296</b>                           | <b>1, 819, 008</b> |
| <b>Población total<br/>mujeres</b>  | <b>2, 385</b>                           | <b>2, 583</b>                           | <b>1, 982, 954</b> |
| <b>Relación<br/>hombres-mujeres</b> | <b>89</b>                               | <b>88,9</b>                             | <b>91,7</b>        |

<sup>1</sup> Fuente: INEGI. Principales Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Oaxaca.

<sup>1</sup> Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Perfil Sociodemográfico de Oaxaca

**Cuadro 2. Población Pulverizada**

| <b>Nombre de la localidad</b>                  | <b>Población 2005</b> | <b>Población 2010</b> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <b>14 de Febrero (El Monchón)</b>              | 32                    | 67                    |
| <b>Camino de la Herradura</b>                  | 16                    | 31                    |
| <b>Colonia Sandillal</b>                       | 68                    | 98                    |
| <b>El Mezquite</b>                             | 0                     | ---                   |
| <b>La Ciénega</b>                              | ---                   | 13                    |
| <b>La Encantada (Paraje el<br/>Lindero)</b>    | 39                    | 21                    |
| <b>La Era</b>                                  | ---                   | 36                    |
| <b>Las Salinas</b>                             | 7                     | 39                    |
| <b>Las Tres Cruces</b>                         | 22                    | 7                     |
| <b>Loma de Jaulas (Loma<br/>Monchón)</b>       | 4                     | 21                    |
| <b>Loma el Pedregal (Paraje el<br/>Molino)</b> | 45                    | 60                    |
| <b>Loma San Antonio (Loma del</b>              | 59                    | 86                    |

|                            |        |        |
|----------------------------|--------|--------|
| <b>Tubo Negro)</b>         |        |        |
| <b>Paraje La Carroza</b>   | 23     | 17     |
| <b>Piedra Blanca</b>       | 0      | ---    |
| <b>San Andrés Huayápam</b> | 4, 104 | 4, 344 |
| <b>Tierra Colorada</b>     | 89     | 40     |
| <b>Total</b>               | 4, 508 | 4, 879 |

<sup>1</sup>Ibidem.

<sup>1</sup>Fuente: INEGI II Censo de Población y vivienda 2005. Censo de Población y Vivienda 2010. Oaxaca.

### Cuadro 3. Indicadores, índice y grado de rezago social (%), 2005

| <b>Indicadores</b>                             | <b>San Andrés Huayápam</b> | <b>Oaxaca</b> | <b>Nacional</b> |
|--|----------------------------|---------------|-----------------|
| <b>Indicador 1</b>                             | 4, 2                       | 19, 3         | 8, 4            |
| <b>Indicador 2</b>                             | 1, 9                       | 6, 2          | 5, 3            |
| <b>Indicador 3</b>                             | 31, 6                      | 62, 6         | 46, 9           |
| <b>Indicador 4</b>                             | 24, 4                      | 50, 9         | 36, 1           |
| <b>Indicador 5</b>                             | 47, 3                      | 75, 7         | 49, 8           |
| <b>Indicador 6</b>                             | 10, 1                      | 32, 6         | 9, 9            |
| <b>Indicador 7</b>                             | 6, 5                       | 10, 1         | 9, 9            |
| <b>Indicador 8</b>                             | 17, 0                      | 28, 0         | 11, 0           |
| <b>Indicador 9</b>                             | 9, 3                       | 35, 5         | 11, 7           |
| <b>Indicador 10</b>                            | 7, 1                       | 9, 3          | 6, 1            |
| <b>Indicador 11</b>                            | 41, 1                      | 71, 1         | 39, 0           |
| <b>Indicador 12</b>                            | 17, 9                      | 49, 0         | 23, 2           |
| <b>Indicador 13</b>                            | - 0, 1                     | 1, 5          | 1, 1            |
| <b>Índice de rezago social</b>                 | - 1, 21269                 | 2, 20393      |                 |
| <b>Grado de rezago social</b>                  | Muy bajo                   | Muy alto      |                 |
| <b>Lugar que ocupa en el contexto nacional</b> | 2,210                      | 3             |                 |
| <b>Lugar que ocupa en el contexto estatal</b>  | 562                        |               |                 |

<sup>1</sup>Fuente: Cuadro elaborado en base a datos de “Indicadores, índices y grado de rezago social”. Estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

<sup>1</sup>Ibidem.

**Cuadro 4. Localidades del Municipio de San Andrés Huayapam**

| <b>Nombre de la localidad</b>                 | <b>Grado de marginación</b> | <b>Población 2005</b> | <b>Población 2010</b> | <b>Ámbito</b> |
|---|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| <b>14 de Febrero (El Monchón)</b>             | Alto                        | 32                    | 67                    | Rural         |
| <b>Camino de la Herradura</b>                 | Medio                       | 16                    | 31                    | Rural         |
| <b>Colonia Sandillal</b>                      | Alto                        | 68                    | 98                    | Rural         |
| <b>El Mezquite</b>                            |                             | 0                     | ---                   | Rural         |
| <b>La Ciénega</b>                             | ---                         | ---                   | 13                    | Rural         |
| <b>La Encantada (Paraje el Lindero)</b>       | Muy Bajo                    | 39                    | 21                    | Rural         |
| <b>La Era</b>                                 | ---                         | ---                   | 36                    | Rural         |
| <b>Las Salinas</b>                            | Bajo                        | 7                     | 39                    | Rural         |
| <b>Las Tres Cruces</b>                        | Bajo                        | 22                    | 7                     | Rural         |
| <b>Loma de Jaulas (Loma Monchón)</b>          | ---                         | 4                     | 21                    | Rural         |
| <b>Loma el Pedregal (Paraje el Molino)</b>    | Medio                       | 45                    | 60                    | Rural         |
| <b>Loma San Antonio (Loma del Tubo Negro)</b> | Bajo                        | 59                    | 86                    | Rural         |
| <b>Paraje La Carroza</b>                      | Alto                        | 23                    | 17                    | Rural         |
| <b>Piedra Blanca</b>                          | ---                         | 0                     | ---                   | Rural         |
| <b>San Andrés Huayápam</b>                    | Muy bajo                    | 4, 104                | 4, 344                | Urbano        |
| <b>Tierra Colorada</b>                        | Bajo                        | 89                    | 40                    | Rural         |
| <b>Total</b>                                  |                             | <b>4, 508</b>         | <b>4, 879</b>         |               |

Fuente: Cuadro elaborado en base a datos de “Indicadores, índices y grado de rezago social”. Estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

**Cuadro 5. Concentrado de Grados de Marginación**

| <b>Localidades</b>     | <b>Grados de Marginación</b> | <b>Población 2005</b> | <b>Población 2010</b> |
|------------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>0</b>               | Muy Alto                     | 0                     | 0                     |
| <b>3</b>               | Alto                         | 123                   | 182                   |
| <b>2</b>               | Medio                        | 61                    | 91                    |
| <b>4</b>               | Bajo                         | 177                   | 171                   |
| <b>2</b>               | Muy Bajo                     | 4, 143                | 4, 365                |
| <b>Total municipal</b> | Muy Bajo                     | 4, 504                | 4, 809                |

### Infraestructura educativa, 2009

|  | San Andrés Huayapam | Oaxaca  |
|--|---------------------|---------|
| Escuelas en preescolar                                 | 2                   | 4, 513  |
| Escuelas primarias                                     | 2                   | 5, 593  |
| Escuelas en secundaria                                 | 1                   | 2, 130  |
| Escuelas en profesional técnico                        | 0                   | 17      |
| Escuelas en bachillerato                               | 0                   | 594     |
| Total de escuelas en educación básica y media superior | 5                   | 12, 847 |

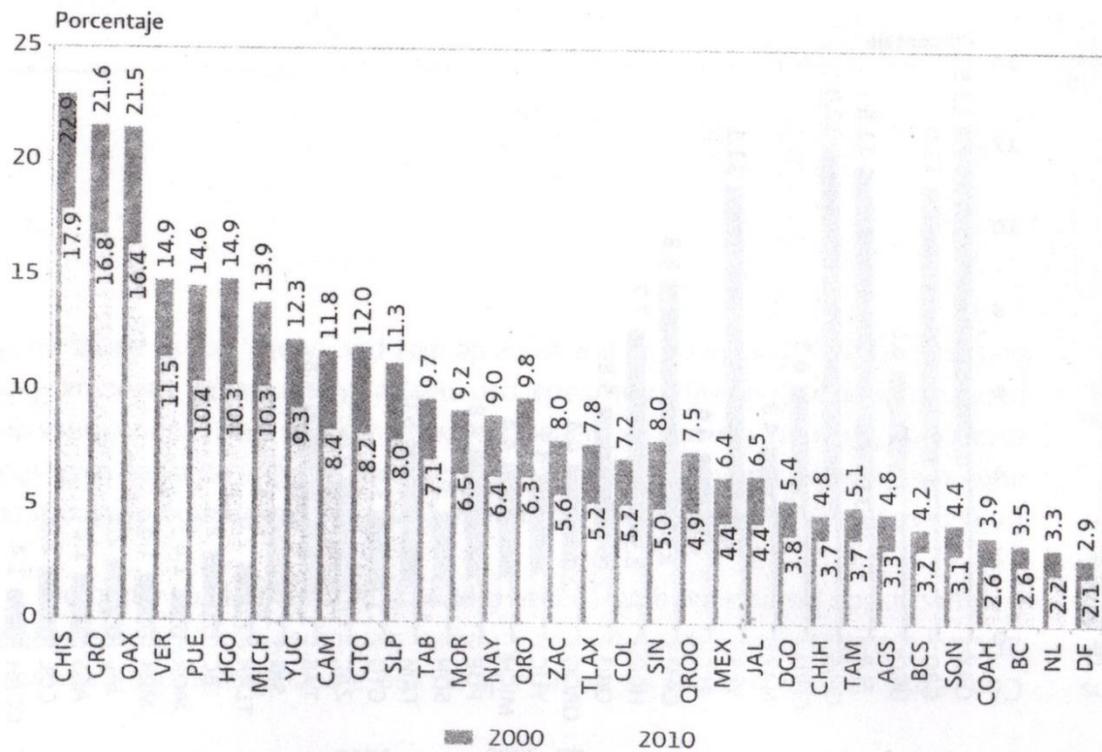
### Personal docente en educación, 2009

|   | San Andrés Huayapam | Oaxaca  |
|---|---------------------|---------|
| Personal docente en preescolar          | 6                   | 9, 476  |
| Personal docente en primaria            | 15                  | 26, 812 |
| Personal docente en secundaria          | 3                   | 12, 975 |
| Personal docente en profesional técnico | 0                   | 476     |
| Personal docente en bachillerato        | 0                   | 6, 566  |

### Vivienda y urbanización (viviendas con servicios), 2010

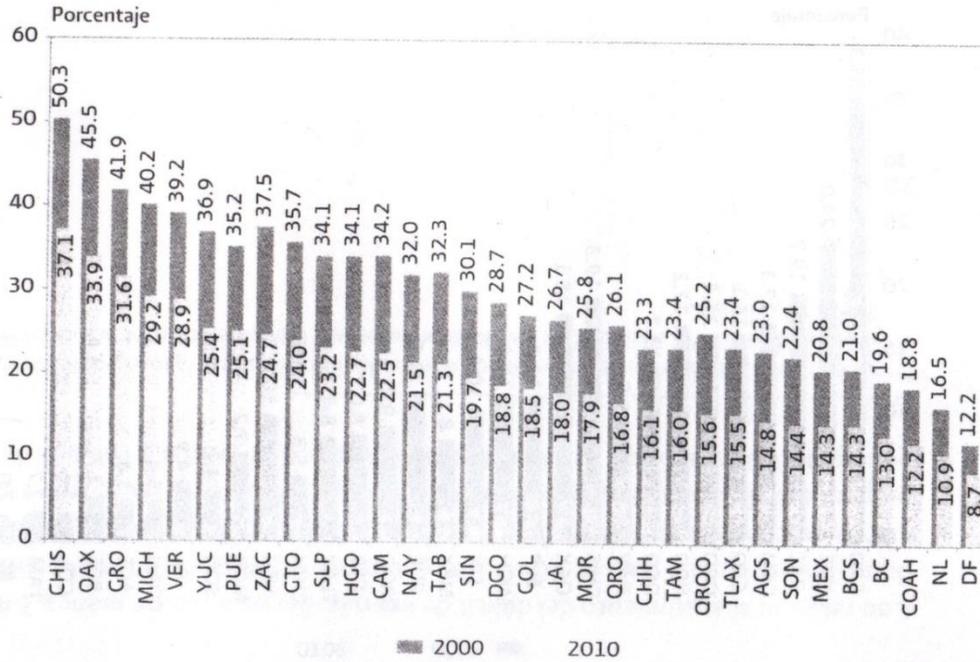
|                          | San Andrés Hueyápam |       | Oaxaca   |       |
|--------------------------|---------------------|-------|----------|-------|
| Viviendas particulares   | 1,274               |       | 941, 536 |       |
| Agua Potable             | 1, 026              | 80, 5 | 649, 059 | 68, 9 |
| Energía eléctrica        | 1, 241              | 97, 4 | 881, 250 | 93, 6 |
| Drenaje                  | 1, 166              | 98, 6 | 661, 454 | 70, 2 |
| Piso diferente de tierra | 1, 159              | 90, 1 | 755, 058 |       |
| Excusado o sanitario     | 1, 243              | 97, 5 | 883, 882 | 93, 8 |
| Computadora              | 650                 | 51, 0 | 134, 557 | 14, 3 |
| Lavadora                 | 886                 | 69, 5 | 348, 567 | 37, 0 |
| Refrigerador             | 1,119               | 87, 8 | 560, 275 | 59, 3 |
| Televisión               | 1, 209              | 94, 9 | 707, 465 | 75. 1 |
| Promedio de              | 3, 8                |       | 4, 0     |       |

**Gráfica 2.1. Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta por entidad federativa, 2000-2010**



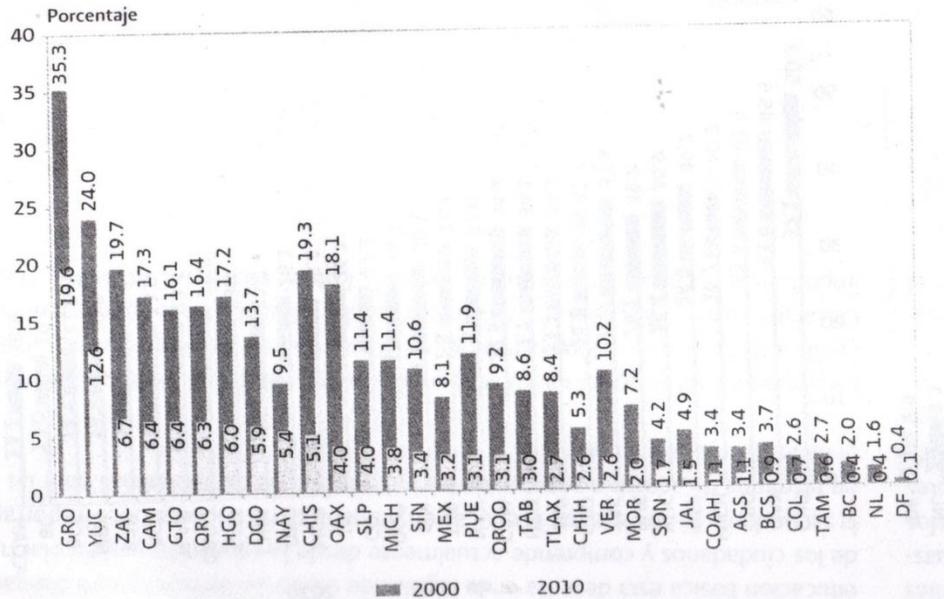
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

**Gráfica 2.2. Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria completa por entidad federativa, 2000-2010**



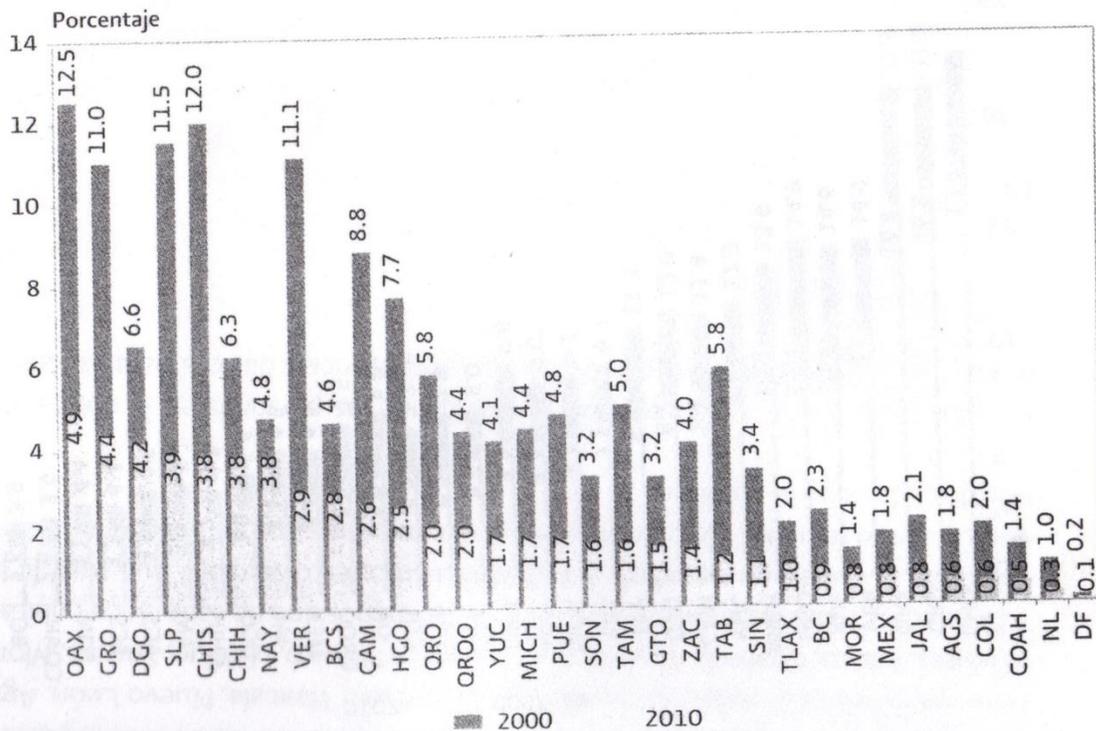
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

**Gráfica 2.3. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado por entidad federativa, 2000-2010**



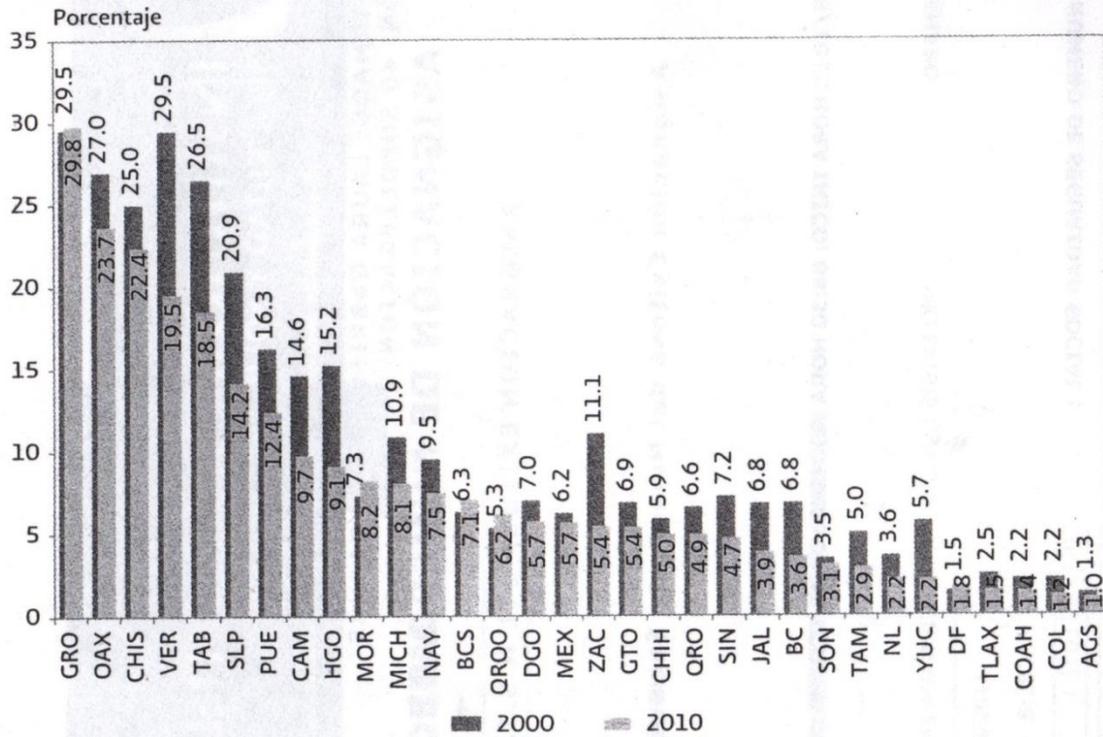
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

**Gráfica 2.4. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica por entidad federativa, 2000-2010**



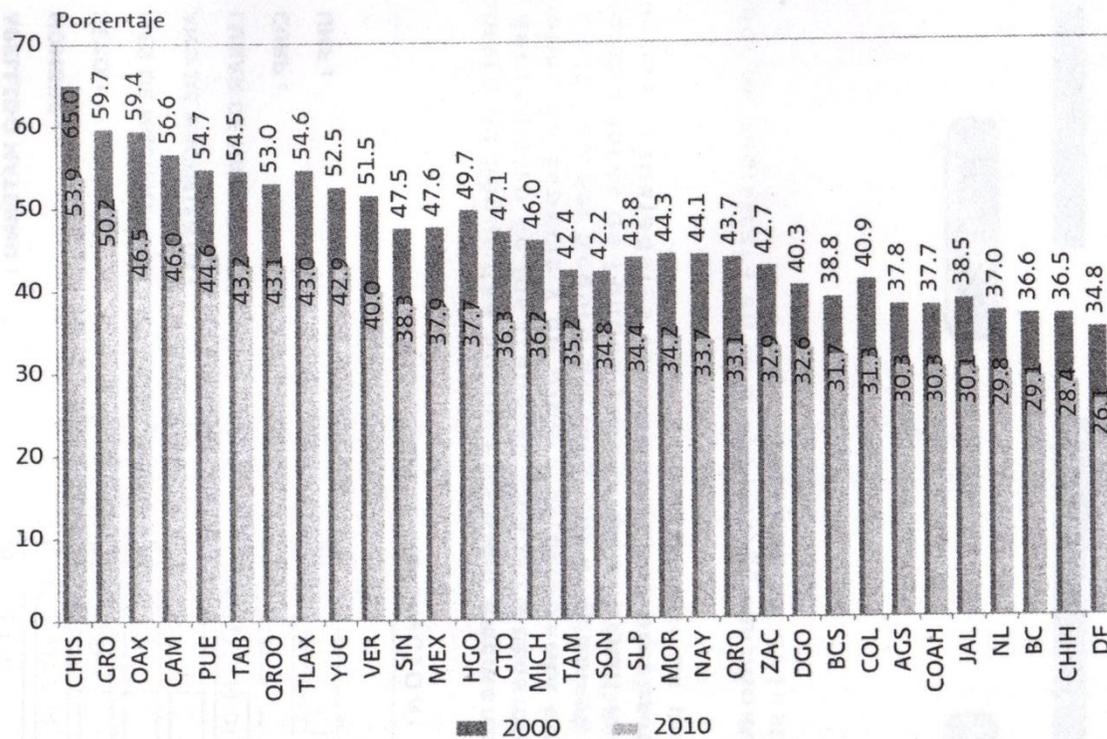
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

**Gráfica 2.5. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada por entidad federativa, 2000-2010**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

**Gráfica 2.6. Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento por entidad federativa, 2000-2010**



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>1</sup>Ibidem.

<sup>1</sup>Fuente: INEGI II Censo de Población y vivienda 2005. Censo de Población y Vivienda 2010. Oaxaca.

## ANEXO

### INGREDIENTES Y PREPARACION DEL TEJATE.

Semillas fermentadas de cacao rojo, ceniza de árbol del mezquite, maíz quebrado\* , semilla de mamey y la flor del árbol llamado *Puararibea Funebris*, flor que sin provenir del árbol del cacao se nombra “ Rosita de Cacao”

Estos ingredientes siempre sembrados en Valles Centrales, a excepción de San Andrés Huayápam, principal producción de la “rosita de cacao” (Cervantes Servin), las tejateras, nombre que se da las vendedoras venden todos los ingredientes en los mercados de Oaxaca de Juárez. Con respecto a estos ingredientes, se señala, existen variantes del cacao rojo. Como es el caso del criollo, forastero y trinitario, crecen en distintas áreas de mundo, como la Chontalpa en Tabasco y Soconusco en Chiapas.

El cacao se fragmenta, antes de su traslado a la ciudad de Oaxaca y después de la fermentación, se seca y se tuesta (Young 1994) y entonces está listo para los mercados de Oaxaca; este cacao es ingrediente del chocolate y del mole.

La capa blanca que genera el téjate, al mezclar estos ingredientes define su calidad, ya que la rosita blanca permite una capa evidente y da el aroma a la bebida de los ancestros, de privilegiada clase social.

### PREPARACIÓN DEL TEJATE

Se divide en dos fases:

1) La masa: Se tuestan los dos tipos de cacao y la rosita, se muelen en muchos casos en metate ó en los molinos eléctricos del centro de la comunidad.

El maíz tiene que ser criollo y a modo de que la masa sea blanca y se ponga a cocer con cenizas de mezquite en el agua. La masa final es llamada conesle y se lava con agua fría y se unen todos los ingredientes.

El final es todo un arte: manos y brazos limpios de tejateras en grandes cazuelas, diluyen la masa en agua fría , batiendo una y otra vez, se produce un líquido lechoso, al que se le agregan hielos.

La nata gruesa refleja su calidad por que la forma la rosita, dicho sea de paso, el ingrediente más costoso del téjate, sin proporción con respecto al precio de los otros elementos y el más sutil, porque adorna el téjate con peculiar aroma. La jícara roja proviene del árbol de crecentia, cujete y alatayesta jícara, es el recipiente en que se sirve.

## **Bibliografía.**

Ana Luz Ramos Soto y Roberto G. Gómez Brena. Turismo y Economía en el Estado de Oaxaca. Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local. Vol. 1 No. 3 Agosto, 2008. Eumed.net/rev/turydes/

CONEVAL. "Indicadores, índices y grado de rezago social". Estimaciones con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Mapas de pobreza por Ingresos y Rezago social 2005.

Geografía Económica de Oaxaca. Los Polos de Desarrollo y zonas de mayor marginación y pobreza, Miguel E. Berumen Barbosa, Junio de 2003

H Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Almanaque Huayápam 1990

H Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez El Cristo de Huayápam 2001

Instituto Mexicano de la Competitividad, A. C. Oaxaca, Análisis de Competitividad 2010.

Autores y Asuntos Oaxaqueños

Biblioteca de Autores y Asuntos Oaxaqueños  
Historia de Oaxaca 39. Edición  
Volumen I, Tomo II  
México 1950pag. 298-4

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática. Perfil Sociodemográfico de Oaxaca. II Censo de Población y Vivienda 2005

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática  
Mapserver.inegi.gob.mx/geografía/ Mapas de Oaxaca.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática, INEGI.  
Mujeres y Hombres en México 2010

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática,  
Mujeres y Hombres en Oaxaca, 2000.

Oeidruss-portal.gob.mx. Ciclo: Cíclicos y Perennes 2009.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática.  
Perspectiva estadística de Oaxaca 2011.

INEGI. Principales Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Oaxaca.  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Prontuario de Información Geográfica Estatal de los Estados Unidos Mexicanos, 2009.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Clave geoestadística 20091.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática. , Perfil Socio Demográfico de Oaxaca, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

SCT. Secretaría de Comunicaciones y Transporte. Instituto Mexicano del Transporte. Movilidad y Desarrollo Regional en Oaxaca. VOL. Regionalización y Encuesta de Origen y Destino. Salvador Hernández G., Martha Lelis Z., Manuel Alonso Gutiérrez., Víctor M. Islas R. y Guillermo Torres V.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2005-2009 año base 2003. Primera versión.

SEGOB. Secretaría de Gobernación 2010. Enciclopedia de los Municipios de México. Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.